EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 625

TELEFONOS 6 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 2 — PRIMER PISO

JUEVES 3 DICIEMBRE 1942

EDICION 7 TARDE — 25 CENTIMOS

CUMPLEAÑOS DEL CAUDILLO

NUESTRA ADHESION

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos cumple el día 4 de diciembre, cincuenta años. Con este motivo, de todos los puntos de España, llegan al Caudillo fervorosos testimonios de adhesión e inquebrantable acatamiento.

La vida del Generalísimo --forjador genial de la victoria y hoy timonel seguro de los rumbos nacionales-- es preciosa y fecunda para la Patria. Con su espada invicta supo abrir de nuevo caminos de grandeza y horizontes gloriosos para la nación en trance de agonía y decadencia. Y lograda la paz, el Caudillo ha sido su más celoso guardador, orientando con pulso seguro la nave del Estado, con la idea fija en el bienestar de su pueblo y en la fortaleza de la nación.

En el día de su cumpleaños elevamos el testimonio de nuestra más ferviente y disciplinada adhesión hasta la figura preclara de nuestro Caudillo y pedimos a Dios que conserve su vida para bien de la Patria y el logro de la alta misión emprendida.

Hoy, con el mismo fervor y ardimiento de siempre, gritamos: Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

Felicitación de la Diputación de Barcelona

Barcelona, 3.—Con motivo del cumpleaños de Su Excelencia el Jefe del Estado, el presidente de la Corporación Provincial, en nombre del citado organismo, ha cursado el siguiente telegrama al Caudillo: "En nombre propio y compañeros Corporación, expreso V. E. nuestra entusiasta adhesión y sincera felicitación con motivo cumpleaños. ¡Arriba España!"—Cifra.

"De unidad es la consigna que hoy os doy"

DIJO FRANCO EN LA ACADEMIA GENERAL DE ZARAGOZA

"Hace falta que esta unidad y esta disciplina que antes eran atributos castrenses, se conviertan en normas para la nación"

Caballeros cadetes: Podría empezar estas palabras con una clásica frase: "Decíamos ayer"; y en verdad dijimos, que la Academia desaparecía, pero quedaba la obra.

Ya lo véis. Han bastado tan sólo once años para que hayamos trocado aquella escena triste, aquella solemnidad severa, en que se disolvió este centro, en esta obra en que los colores de la misma bandera vienen a presidir de nuevo nuestros actos.

En aquellos momentos en que se deshacía el centro e iban a dispersarse los alumnos por las distintas guarniciones, tuvimos una visión clara de la realidad: la obra quedaba en pie, la obra eran las promociones que de aquí salieron, las que les llevaba el espíritu de nuestra Academia, representado en el amor a nuestra bandera, como lo demostró aquella procesión silenciosa, aquella procesión privada en que los alumnos, nuestros cadetes, antes de la partida fueron al salón de actos a visitar por última vez la bandera que un afán iconoclasta nos había arrebatado.

Aquel acto negativo que despobló estas aulas, fué consecuencia natural del régimen que establecía como principio para España la renuncia a la guerra; no se quería ya un Ejército fuerte y potente, se quería un Ejército mortecino y sin ideales, y para dar el paso primero en aquella desdichada fase de la trituración, había que destruir el crisol de las virtudes, había que destruir la Academia general militar, todo lo que pudiera representar el nervio y la cepa de una raza, había que empezar a destruir los cimientos para luego despedazar España.

De cómo no nos defraudó nuestra esperanza lo vimos al primer toque de clarín, cuando al toque de llamada para la cruzada, salieron de nuevo los colores de nuestra Bandera y de todos los rincones de España acudieron las promociones de oficiales sin distinción. De su comportamiento, nos hablan los cuerpos de los que hemos enterrado y los pechos de los que hoy viven.

Las Academias Militares son los laboratorios donde no sólo se forja la doctrina de los ejércitos, sino que se crea la moral de las generaciones. No basta que la instrucción sea perfecta y la moral buena; es necesario más, que trascienda fuera de estos muros, que llegue a todos los rincones, es necesario la promoción periódica que sale de la Academia y va a verterse en el Ejército, llevándole con su espíritu vivo y su entusiasmo lo que en contacto con la normalidad puede convertirse en tibio y acomodaticio. Pero no bastaría, tampoco, que esta moral sea fuerte, que el espíritu sea elevado, si al verterlo sobre la nación, si al llevarlos fuera de nuestros muros nos encontramos otra vez con la Patria envenenada, con la nación deshecha, con la España dividida en que todo se pierde. Y no es que la nueva España adopte el belicismo como norma, sino que nunca ha sido más verdad el viejo aforismo de que no hay mejor medio ¡para guardar la paz! que estar siempre dispuesto para la guerra.

Y yo os pregunto: ¿Es que existe la paz? Yo niego la existencia de la paz. Cuando los tiempos son tranquilos, cuando la paz reposa sobre nuestra nación, cuando creemos recibir una aparente sensación de calma, es cuando se están formando las tempestades que van a descargar sobre las naciones. Es en la paz, cuando se forjan las victorias y se deciden las derrotas y desdichado del pueblo que se duerme en ellas. Ejemplos tenemos en Europa que muy de cerca contemplamos: el mejor Ejército de Europa, una de las más potentes industrias, la doctrina militar más depurada, y, sin embargo, la nación fué derrumbada; la vimos deshecha y la vimos destrozada porque le faltaron las virtudes transcendentales, porque con los ideales les falló la unidad. Unidad y disciplina es tradicional exigirlas a los Ejércitos como base indispensable para la victoria; pero yo os digo, que hoy hace falta mucho más, que esta unidad y esta disciplina que antes eran atributos castrenses se conviertan en normas para la nación. ¡Desdichado del país que quiere afrontar la guerra sin tenerlas!

Unidad entre las armas ha sido siempre el lema de las Academias generales; colaboración íntima entre las armas que integraban la batalla fué la norma en la anterior contienda; colaboración estrecha exigimos nosotros a los Ejércitos del Aire y de la Tierra, cuando vimos las batallas de nuestra Cruzada; compenetración íntima se impone hoy en las batallas de la nueva contienda en los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire.

He aquí como vemos ensancharse los ámbitos de la Academia General Militar. Esta es la clave de la victoria y la directriz de nuestra marcha. De unidad es la consigna que hoy os doy. Enfrentaros con coraje con todo lo que divide, no consintáis matices, que nadie se resguarde ni detrás del ¡Viva España! ni del ¡Arriba España!, que si querido fué el ¡Viva España! con que tantos héroes sucumbieron en la época de la decadencia de la Patria, el ¡Arriba España! es el grito de hoy, el de nuestros muertos; el de los que no se conforman con que viva, sino que la quieren ver arriba.

Todo esto significa la Bandera que os entrego; la unidad entre las armas. La unidad entre los Ejércitos, la unidad entre los pueblos y las tierras de España. Este es el mandato de nuestros muertos y esto significa el juramento que le prestásteis.

Caballeros cadetes, oficiales del Ejército, generales, jefes y oficiales: ¡Arriba España!

Perfil del día

Llamada ardiente A LA UNIDAD

De nuevo acaba de resonar en los ámbitos nacionales la voz rectora de nuestro Caudillo. Esta vez ha sido con ocasión de una emocionante ceremonia, que ha tenido lugar en la Academia General de Zaragoza.

Junto al austero escenario castrense, ante las filas aguerridas y fervorosas de los nuevos caballeros cadetes, las palabras del Caudillo han tenido una resonancia más firme y entera que nunca. Porque el Generalísimo ha hecho, la más perentoria y ardiente llamada a la unidad. Unidad que, si como hizo notar Su Excelencia el Jefe del Estado, siempre fué un atributo castrense, hoy debe convertirse en norma irrecusable para toda la nación. Sin esta cálida hermandad, sin esta unión fraterna de todas las tierras y de todos los hombres españoles, es en vano tratar de acometer ambiciosas empresas políticas y sería locura inconcebible iniciar misiones renovadoras o buscar nuevos caminos de grandeza para la Patria.

Por eso, el Caudillo señala--con visión certera de estadista genial--la unidad como clave de la victoria y como directriz para nuestra marcha.

En los actuales momentos dramáticos que el mundo atraviesa, cuando las armas chocan al borde mismo de nuestras fronteras, no puede haber más solemne consigna para todos los españoles que ésta: unidad estrecha, unidad firme, unidad disciplinada, de signo y de urgencia castrense, contra la que sería delito de lesa Patria y crimen incalificable, atentar.

Franco lo ha dicho: "Enfrentaros con coraje contra todo lo que divide; no consintáis matices; que nadie se resguarde ni detrás del ¡Viva España!, ni del ¡Arriba España!, que si querido fué el ¡Viva España! conque tantos héroes sucumbieron en la época de la decadencia de la Patria, el ¡Arriba España! es el grito de hoy, el de nuestros muertos, de los que no se conforman conque viva, sino que la quieren ver arriba".

No puede expresarse, con más ardorosa firmeza, la necesidad de apretar las filas hoy más que nunca, con disciplinada y castrense resolución, en torno a la figura del Caudillo, buscando como base todo lo que une y proscribiendo todo aquello que pueda avivar el rescoldo de la desunión o la semilla de la discordia.

Este es, en verdad--y así Franco lo ha señalado en Zaragoza--, el mandato de nuestros muertos y a eso obliga el juramento que, sobre el paño sagrado de la bandera, prestaron los oficiales del Ejército y todos los patriotas españoles que, por el hecho de serlo, tienen el deber irrenunciable de seguir la voz salvadora del Caudillo.

GRATITUD DE ZARAGOZA hacia el Caudillo

El alcalde de la capital aragonesa relata a los periodistas su breve entrevista con el Generalísimo

EL CAUDILLO EMPRENDE EL REGRESO A MADRID

Zaragoza, 2. — Los caballeros cadetes y falangistas cantaron el "Cara al Sol" que fué coreado por el público. Después prorrumpieron en gritos de Franco, Ejército y Falange.

A las seis de la tarde el Caudillo abandonó la residencia de oficiales del Regimiento 17, acompañado por el ministro del Ejército, personalidades del séquito, personalidades militares y civiles y jerarquías del Movimiento. Al salir a la explanada, la multitud le vitoreó y aclamó. Los cadetes y falangistas lo rodearon de nuevo y volvieron a oirse los gritos de Franco, Ejército y Falange que eran contestados clamorosamente. El Caudillo se hallaba muy emocionado por estas manifestaciones de adhesión. Montó en el automóvil y el coche avanzó lentamente por la carretera de Madrid.

Los cadetes y la multitud siguieron al coche hasta pasado el barrio de las Delicias. Después de ser despedido por las autoridades militares y civiles y jerarquías del Partido, el Caudillo emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Todos los actos han estado admirablemente organizados por el general Hidalgo de Cisneros, en la Academia General y por el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Bonilla, los celebrados en el templo del Pilar. Ambos han recibido con este motivo, muchas y cordiales felicitaciones.—Cifra.

GRATITUD DE ZARAGOZA AL GENERALISIMO

Zaragoza, 3.—El alcalde, al recibir a mediodía a los periodistas, les ha dicho que ayer tuvo la satisfacción de ver que la Academia General Militar funcionaba otra vez en Zaragoza y que en ésta se celebró un acto de extraordinaria solemnidad. "El Generalísimo—añadió—tuvo para la máxima representación de la ciudad, las mayores atenciones. En una breve entrevista que tuve con S. E. el Jefe del Estado—continuó diciendo—le expresé nuestra gratitud y el deseo que hubiera tenido la Corporación municipal en pleno, de manifestar al Jefe del Estado en reconocimiento por la disposición que dió en virtud de la cual la Academia General Militar volvía a funcionar. Por expreso deseo del Caudillo, vine en su coche acompañándole hasta su entrada en Zaragoza y durante el viaje, en el que el entusiasmo de los cadetes obligó al coche a marchar con una gran lentitud. Su Excelencia tuvo toda clase de deferencias conmigo. Me habló de multitud de proyectos que interesan a Zaragoza y a la región aragonesa; me habló del proyecto de hacer navegable el río Ebro hasta Caspe y de completar esta vía de comunicación con una autopista entre Caspe y Zaragoza, proyecto que todos los zaragozanos debemos estudiar con gran cariño, por el gran interés que tiene para Zaragoza y su provincia; y hablemos también, en fin, de las reformas que se realizan en la capital y de otras de gran envergadura, que podrán llevarse a cabo. Su Excelencia, con gran cariño hacia nosotros y con el gran conocimiento que tiene de todo lo que a Zaragoza se refiere, analizaba lo que le exponía y aun señalaba posibles fórmulas para su realización. En una palabra, Zaragoza, que tanto debe al Caudillo, tiene nuevos motivos de gratitud hacia él, por el excesivo interés que dedica a nuestros asuntos.—Cifra.

La festividad de San Francisco Javier

Madrid, 3. — Con motivo de la festividad de San Francisco Javier, patrono de la Obra Pontificia de Propaganda de la Fe, se han celebrado esta mañana en las iglesias de Madrid, misas de comunión organizadas por las comisiones parroquiales de Propaganda. La Cruzada Misional de Estudiantes Universitarios celebró un acto religioso en la iglesia de San Antonio de los Alemanes en el que ofició el director diocesano señor Aníbarro e hizo el panegírico del santo el consiliario general, señor Eiguren. —Cifra.

Homenaje al director del Instituto Nacional de la Vivienda

ENTREGA DE LAS INSIGNIAS DE LA ENCOMIENDA DE ISABEL LA CATOLICA

Madrid, 3. — El personal del Instituto Nacional de la Vivienda ha hecho entrega a la una de la tarde de hoy al director de dicho organismo, de las insignias de la encomienda de Isabel La Católica que dicho personal le ragala. En el despacho del señor Mayo, se hallaba todo el personal del Instituto. El secretario, señor Martín Artajo, hizo la ofrenda de las insignias.—Cifra.

ANGINAS?... AFONIAS?... RONQUERAS?... FORMONAL

Combates favorables al Eje en el sector de Túnez

Rommel recibe refuerzos y se fortifica en un inmenso arco al Oeste de Cirenaica

Un modernísimo crucero inglés ha sido hundido en el Mediterráneo

Berlín, 3. — Del comunicado alemán:

"En Cirenaica Occidental, la aviación ha infligido de nuevo graves pérdidas al adversario, entre autoametralladoras y vehículos formados en columnas de marcha. Las instalaciones del puerto de Tobruck fueron objeto, durante la noche última, de intensos ataques aéreos.

Durante combates locales, librados en Túnez, han sido capturados 200 prisioneros y se ha destruído a 34 cañones de asalto y seis ametralladoras. Los puertos de aprovisionamiento enemigo del Africa Septentrional francesa han sido sometidos continuamente a ataques aéreos y han experimentado grandes daños y destrucciones. Un submarino alemán ha hundido en el Mediterráneo occidental, por la acción de dos torpedos, un crucero británico de la clase "London". Un destructor inglés fué alcanzado por las bombas ante la costa argelina, y fué abandonado por su tripulación. Un patrullero resultó hundido.

En la noche del 2 al 3 de diciembre, los bombarderos ingleses dirigieron ataques contra el Oeste de Alemania. En algunas localidades de la región del Rhin y del Miane fueron provocados escasos daños en edificios. Diez aparatos enemigos han sido derribados.

Los cazas alemanes atacaron de día, en la costa Sureste de Inglaterra, objetivos ferroviarios y refugios de tropas."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 3. — Comunicado conjunto del Oriente Medio:

"La actividad de nuestras patrullas en los alrededores de El Agheila ha continuado durante la pasada jornada. Ligero aumento de la actuación de la aviación enemiga sobre Cirenaica. Un bombardero enemigo ha sido derribado por nuestra DCA y un "Messerschmitt-109" lo ha sido por nuestros cazas.

Nuestros bombarderos pesados han atacado Trípoli y bombardeado los muelles, que fueron alcanzados de lleno. Bizerta y Gabes han sido asimismo bombardeadas y un tren ha sido ametrallado. Frente a Sicilia un petrolero enemigo fué torpedeado e incendiado por nuestros aviones.

Todos los aviones ingleses que participaron en estas operaciones han regresado a sus bases."—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Actividad militar moderada en Cirenaica:

En el sector de Túnez, durante los combates contra tropas enemigas, favorables para el Eje, fueron capturados 200 prisioneros, entre ellos un destacamento completo de paracaidistas británicos. Han sido destruídos en total cuarenta carros blindados. La aviación del Eje atacó a columnas motorizadas y a la retaguardia enemiga, y bombardeó instalaciones de bases aéreas del Norte de Africa francesa.

Durante la noche del 1 al 2 de diciembre, se desarrolló un breve y duro combate entre una de nuestras formaciones ligeras, compuesta de tres contratorpederos y dos torpederos, y un grupo enemigo formado por dos cruceros y cuatro contratorpederos.

Uno de nuestros contratorpederos fué hundido y otro, el "Camicia Nera", mandado por el capitán de fragata Adriano Toscari, torpedeó y observó la explosión de un crucero enemigo tipo modernísimo; algunos de los supervivientes fueron recogidos.

Al amanecer del 2 de diciembre, los aviones alemanes atacaron a la misma formación enemiga que se retiraba y hundieron una unidad ligera y averiaron gravemente a un contratorpedero.

Los pilotos italianos derribaron siete aviones enemigos, en combate aéreo. Cinco de nuestros aparatos no han regresado."—Efe.

UN CRUCERO INGLES, HUNDIDO

Berlín, 3.—Un crucero inglés de la clase "Londres", ha sido hundido en el Mediterráneo por los submarinos alemanes, según anuncia la Oficina Internacional de Información. Los buques de la clase London", desplazan aproximadamente 10.000 toneladas.—Efe.

HUNDIMIENTO DE DOS DESTRUCTORES Y CUATRO MERCANTES ITALIANOS

Londres, 3.—Dos destructores italianos y cuatro mercantes de la misma nacionalidad, han sido hundidos por los submarinos ingleses en la ruta de Sicilia a Bizerta, anuncia el Almirantazgo inglés. En operaciones realizadas frente a la costa tunecina, ha sido hundido el destructor inglés "Quintín".—Efe.

LOS FERROCARRILES DE LA COSTA MERIDIONAL INGLESA, BOMBARDEADOS

Berlín, 3. — Los ferrocarriles de la costa meridional de Inglaterra, han sido bombardeados por aviones rápidos de la flota aérea alemana, en el curso de las últimas 24 horas. Las bombas alemanas han ocasionado destrucciones. Todos los aparatos que han tomado parte en las operaciones, han regresado a sus bases.

La aviación inglesa ha intentado atacar la costa francesa septentrional, pero ha sido rechazada por la DCA y los cazas alemanes. Las pocas bombas lanzadas por los aparatos ingleses, han ocasionado daños.—Efe.

Aguinaldo de la "División Azul"

Lista de donativos para el Aguinaldo de la «DIVISION AZUL», recibidos en la Administración de este periódico:

	Pesetas
Suma anterior ...	784'00
D. Casimiro Bustillo Castaño.	25'00
D. Pablo Pinacho	50'00
Dña. Teresa Monares, viuda de Fernández	25'00
Distrito Forestal de Palencia:	
Ingeniero jefe, don Carlos de la Fuente	36'00
Ingeniero, D. Valentín Prieto	23'00
Ayudante, don José Yagües...	36'00
Ayudante, D. José M.ª Sáenz.	18'00
Oficial Admón. don Antonio Peñalba	15'00
Capataz, don Edilberto Sánchez	5'00
Idem, don Juan Quintano ...	5'00
Guarda, don José Abia	5'00
Idem don Serapio Bravo	3'00
Idem don Pedro Arnáiz	3'00
Idem, don Francisco Cuesta...	3'00
Suma y Sigue	1.036'00

Petain se reune con los Ministros en Vichy

Para estudiar la situación de los desmovilizados del Ejército

Vichy, 3. — El Jefe del Estado, Mariscal Petain, ha recibido al almirante Platon, secretario de Colonias, y los secretarios de Guerra, Marina y Aire. Los ministros han discutido con el mariscal las medidas que es preciso adoptar para la susistencia material de los desmovilizados. A estos efectos ha sido creado un organismo especial cuya presidencia ha sido conferida al almirante Platon. — Efe.

CALMA COMPLETA EN TOLON

Tolón, 3. — La calma más completa reina en la ciudad, donde la circulación es completamente libre y no ha sido establecido ningún precepto sobre obscurecimiento nocturno. El trabajo en los diversos tajos particulares y públicos será reanudado el lunes próximo. — Efe.

LAVAL RECIBE AL CONSUL GENERAL DE ALEMANIA

Vichy, 3. — Laval ha recibido al cónsul general de Alemania en Vichy. Krug Von Nidda, después de haber celebrado conferencias con el general Bridoux, ministro de la Guerra, y otros colaboradores gubernamentales. —Efe.

"La historia de la deuda exterior mejicana", es el tema de un interesante reportaje que se publica en el quinto número de "El Español".

¡PALENTINO!

En la Administración de este periódico puedes entregar tu donativo para la DIVISION AZUL

100.000 pesetas de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda

PARA EL AGUINALDO DE LA "DIVISION AZUL"

El Ayuntamiento madrileño contribuye con 30.000

La Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, en nombre de todas las publicaciones que de ella dependen, ha entregado, como donativo para el Aguinaldo de la División Azul, la cantidad de cien mil pesetas.

LA SUSCRIPCION EN PAMPLONA

Pamplona, 3. — La suscripción abierta en Navarra para el Aguinaldo de la División Azul, alcanza hasta ahora la cifra de 18.456 pesetas.—Cifra.

TREINTA MIL PESETAS PARA LA "DIVISION AZUL"

Madrid, 3. — Bajo la presidencia del Conde de Casal se reunió esta mañana el Ayuntamiento. Entre los acuerdos adoptados figura contribuir con 30.000 pesetas a la suscripción Pro-Aguinaldo de la División Azul.

Se aprobaron tres dictámenes por un total de un millón de pesetas para renovar las vías de los tranvías ya que los nuevos coches son de carrocería más ancha que los actuales. —Cifra.

LA SUSCRIPCION EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Compostela, 3. — La Falange local ha abierto en los bancos de esta ciudad suscripciones con destino al Aguinaldo de la División Azul. Son muy numerosos los donativos que se reciben. El periódico "Correo Gallego" ha abierto también otra suscripción, cuya cantidad inicial pasa de las mil pesetas.—Cifra.

CINCO MIL PESETAS DEL JEFE DEL MOVIMIENTO EN BILBAO

Bilbao, 3. — Con cinco mil pesetas ha encabezado el jefe provincial del Movimiento camarada Vivar Téllez, la suscripción abierta en esta Jefatura provincial a beneficio del Aguinaldo de la División Azul.—Cifra.

EL AYUNTAMIENTO DE AVILA CONTRIBUYE CON 1.500 PESETAS

Avila, 3. — A beneficio de la suscripción abierta para el Aguinaldo a la División Azul, a propuesta del alcalde, ha acordado contribuir el Ayuntamiento con mil quinientas pesetas.—Cifra.

EL HEROISMO DE LOS QUE LUCHAN EN RUSIA

Sevilla, 3. — El voluntario de la División Azul Manuel Barroso Hernández escribe en una carta a su familia, fechada el 28 del pasado mes: "Hace un frío horroroso. Anoche marcó el termómetro 39 grados bajo cero. El río Wolchow está casi helado. El paisaje es maravilloso. A pesar del inmenso frío, nuestra infantería sigue cubriéndose de gloria. Anoche, en un certero golpe de mano, un cabo de Valencia apresó a 5 soldados rusos y trajo a nuestras líneas la ametralladora que servían."—Cifra.

PENA DE MUERTE para varios delitos EN ITALIA

Roma, 3. — Los delitos de robo, pillaje, muerte, violación, extorsión y privación de libertad serán castigados en lo sucesivo y por todo el tiempo que dure la guerra con pena de muerte, según decreto publicado por el Gobierno italiano. Además todos los delitos que hasta ahora eran castigados con trabajos forzados, lo serán en lo sucesivo con pena de muerte. Los demás actos punibles ven elevada su penalidad al doble. — Efe.

Las Academias militares son los laboratorios donde no solo se forja la doctrina de los ejércitos, sino que se crea la moral de las generaciones. (Franco, en la Academia General Militar de Zaragoza, el día 2-12-1942.)

M.C.D.2022

27 pueblos palentinos tendrán pronto comunicación

Entre Olleros y Báscones se va a construír un puente, de los más importantes de la provincia

Otro se levantará sobre el río Carrión, aguas abajo de Camporredondo, y un tercero en la vía proyectada de Villamelendro

De los 120 caminos proyectados por la Excma. Diputación en su último Plan, 21 tienen por objeto establecer enlace con 27 pueblos palentinos que aún permanecen incomunicados.

Aunque de escaso núcleo de población urbana, dichas localidades ofrecen un desarrollo industrial y agrícola, que no puede permanecer al margen del progreso provincial. Incluso en el aspecto administrativo, su aislamiento ocasiona frecuentes trastornos y dificultades que ahora al incorporarse a la red general de carreteras y caminos, es de esperar queden totalmente subsanadas.

Algunas de las vías que van a construirse, tienen escasa longitud. Son sólo rampas que para los pueblos interesados suponen un acercamiento obligado a la carretera, fundamental para el desenvolvimiento de su vida social y económica.

Otras, por el contrario, de mayor envergadura, encierran particular interés, por cuanto abren nuevos campos de relación entre zonas geográficas afines y estrechamente ligadas por razones de producción y economía, pero que hasta el presente, por no tener tráfico común, habían de proyectarse hacia otros centros de atracción.

Hemos de destacar en primer término, el camino de Olleros de Paredes Rubias a Báscones de Ebro. Atraviesa además de estos dos términos el de Cubillas. El camino tendrá una longitud de dos kilómetros con un ancho de seis metros, importando las obras presupuestadas, 290.000 pesetas. En él se construirá un puente de cinco a seis tramos, con quince a veinte metros de luz, que será seguramente uno de los más importantes de la provincia.

Otros dos caminos interesantes son los de Villambrán de Cea a la carretera de Cervera a Sahagún y el de Lagartos a la misma carretera. El primero comprenderá una longitud de seis kilómetros y medio con seis metros también de anchura, con un importe de 247.000 pesetas y el segundo, cinco kilómetros por un total de 175.000. Suponen ambos el establecimiento de la comunicación ya tantas veces interesada, de la zona occidental de la provincia. Las razones aducidas en las repetidas ocasiones que se solicitaron ambos caminos, abonaban suncientemente su acometida. Están adscritos a la comarca limitrofe con León y serán de suma importancia, particularmente para Villambrán y Lagartos.

Un camino de montaña, de grandes perspectivas turísticas, va a tenderse entre Cardaños de Arriba y Cardaños de Abajo. De cinco kilómetros de extensión, costará aproximadamente unas 220.000 pesetas. Partirá junto al pantano de Camporredondo, orillando la falda del Espiguete. Era de imprescindible necesidad para el enlace de ambas pendientes y se desarrollará a gran altura sobre el nivel del mar.

En la misma región montañosa se planea el de Camporredondo a Valsurbio, de 4'820 kilómetros de largo y con un coste de 280.000 pesetas. En su trayecto se levantará un puente sobre el Carrión, aguas abajo de la presa, y que pondrá en comunicación con la margen contraría del río.

También tendrá otro puente sobre el río Valdavia, el camino de Villamelendro a la carretera de Villasarracino a Buenavista: camino más bien corto, ya que apenas llegará al kilómetro de longitud.

El más largo de los proyectados en éste grupo es el de Parapertú por San Martín, Valle, Villavellaco al camino vecinal de Porquera a Salinas. Sumará su tendido 8'500 kilómetros, ascendiendo las obras a 357.000 pesetas y romperá el aislamiento de los cuatro pueblos indicados en primer lugar, poniendo en comunicación a todos los pueblos de la zona minera de Barruelo, con lo que el transporte de mineral podrá realizarse en mejores condiciones que en el presente.

Finalmente Cordovilla de Aguilar dejará también de ser población incomunicada con el camino de Campo de Mercadillo a Nestar. Tiene este camino interés por cuanto la carretera construída por el Estado desde Santander a Campo de Mercadillo enlazará con Aguilar.

Los otros caminos ya reseñados sucintamente en estas mismas columnas, pondrán en comunicación a los siguientes pueblos: Barcenilla, Lomilla, Olleros de Paredes Rubias, Cubillas, Villelga, Nogales, Santa Cruz de Boedo, Otero de Guardo, Vidrieros, San Martín de Perapertú, Recueva, Santa Cruz del Monte, Villorquite de Herrera, Cembrero, Gama, Villaescusa de las Torres y Villallano.

Todos se han planeado con auxilio de los pueblos interesados y suponen con los de otros pueblos incomunicados que no ofrecieron ayuda, y de los que nos ocuparemos oportunamente, más de seis millones de pesetas.

SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Cesión de terrenos del Instituto Viejo para una nueva Escuela de Artes y Oficios

Se interesará también la reapertura de la Escuela de Capataces

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina y Cidad López-Francos, actuando el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el interventor habilitado, señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder varias licencias de obras, entre ellas la construcción de casas de nueva planta, a don Manuel Ortiz López, en la carretera de Castrogonzalo; a don Conceso de la Pisa, en el barrio de La Carcavilla; a don José Beltrán Rebollo, en la carretera de Santander, fábrica de curtidos; y requerir a los hermanos Méndez para que derriben la obra realizada en la Avenida de Valladolid, imponiéndoles una multa y pago de dobles derechos.

—Ceder gratuita y transitoriamente a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S, sesenta sillas con destino a las clases gratuitas que tienen establecidas.

—Costear una radiografía de torax al funcionario municipal Castor Bercianos, lesión que se produjo en accidente de trabajo.

—Incluir en el Padrón Municipal de Beneficencia a María Peláez.

—Igualmente en el padrón de habitantes a Leandro Marquínez Sagüillo, Inés Enríquez Contreras y Virgilio Gañán López.

—Pasar a informe de la Comisión de Gobierno y después a la deliberación del Pleno la instancia de Jacinto Aparicio Mazuelas, interesando autorización para poder concurrir a una plaza de oposición de la Banda Municipal de Música y consentirle ensayar con el instrumento que usaba.

—Quedar enterados del agradecimiento del Colegio Provincial de Médicos por las atenciones guardadas con el mismo por el Ayuntamiento durante el último Cursillo que celebró.

—Denegar al Batallón de Trabajadores la madera que pide para cubrir los pabellones construídos, que se eleva a pesetas 7.730, por necesitarla el Concejo.

—Invitar a don Moisés Gómez Martínez, a que por su cuenta sufrague los gastos que origine el reconocimiento de un técnico para la preparación y explotación de 36 pertenencias mineras de materia prima de yeso en los términos municipales de Villamuriel y Palencia, que interesa, visto el informe favorable del señor ingeniero jefe de Montes.

—Ceder de la corta actual del monte la ramuja que solicitan para el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios previa las condiciones que se estimen convenientes.

—Acceder a que habite su casa de nueva construcción en el segundo Barrio de los Cuarteles, don Heliodoro Curiel.

—Aprobar la cuenta de carbón que presenta el portero mayor, total 3.180 kilos de leña y 9.765 de carbon.

—Quedar enterados del fallecimiento en los campos de Rusia como voluntario de la División Azul, del empleado del Servicio de Limpieza Pedro Martín, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación y abonando a su viuda los derechos reglamentarios.

—Dotar del material preciso a las oficinas del Registro Civil.

DEPURACION DE LAS AGUAS.—Anunciar un concurso entre las casas productoras para adquirir, como desea el señor ingeniero municipal, diez mil kilos de sulfato de alúmina con destino a la depuración de aguas potables, anunciando el correspondiente concurso.

LA ESCUELA DE CAPATACES REGADORES.—El Ayuntamiento acuerda por unanimidad hacer suya la pretensión de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia referente a la apertura de la Escuela de Capataces Regadores, apoyando con todo interés esta idea y ofreciéndose para realizar cuantas gestiones sean precisas.

TERRENOS PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Accediendo a los deseos expresados por su director don Mariano Timón Ambrosio, para construir un nuevo edificio donde instalar decorosamente la Escuela Oficial de Artes y Oficios Artísticos, se aprueba una moción del señor alcalde, ofreciendo a tal fin al Ministerio de Educación Nacional terrenos del viejo Instituto, lo que pasa a informe de las distintas comisiones y a la resolución del Pleno. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

ESTADISTICA DE QUINTAS. — Para continuar los trabajos estadísticos que se están llevando a efecto, se ruega a los soldados de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929 que por sí o por conducto de sus familiares se personen en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, provistos de sus documentos militares, de nueve a dos o de cuatro a siete, los días 4 y 5 del actual, o el domingo 6 de diez a una de la mañana.

SESION DEL PLENO. — Se convoca al Pleno a las siete de la tarde del viernes para celebrar las sesiones ordinarias del tercer trimestre, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si la mereciere, del acta de la anterior.

Ratificación de acuerdos de la Permanente.

Reglamento de bomberos.

Modificación de la plantilla de matarifes municipales y bases para la provisión de vacantes.

Presentación y estudio del presupuesto para 1943 y sus ordenanzas.

Solicitud de auxilio para realización de películas.

Propuesta de bases sobre cesión del Campo Municipal de Deportes.

Liquidación de las obras de pavimentación de la calle del Marqués de Albaida.

Cesión de terreno para Escuela de Artes y Oficios y construcción de casas baratas.

Propuesta de celebración de la IV Feria de Muestras en septiembre de 1943.

Designación de representante del Ayuntamiento en el otorgamiento de escritura de la venta de terrenos en la calle del Teniente Velasco a don Heliodoro Moreno.

Informe sobre construcción del camino vecinal de Villamuriel.

Petición de materiales para servicios de aguas.

Solicitud de pago de horas extraordinarias trabajadas por un empleado administrativo.

Petición de paga extraordinaria a empleados.

Mociones, ruegos y preguntas de los señores concejales.

Enseñanza

ASCENSOS EN CORRIDAS DE ESCALAS. — Por orden del Ministerio se asciende en corridas de escalas del Magisterio Nacional Primario, adjudicando sueldos vacantes desde 1 de julio a 31 de octubre de 1942, a los maestros de Palencia don José Redondo Benito, a 6.000 pesetas, y a don Sebastián Cea Aparicio, a 8.400.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se procede a extender los nuevos títulos de ascenso a los interesados.

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS. — Cuando viajaban en el tren correo de Irún, fueron detenidos por la Policía al llegar el convoy a la estación de Venta de Baños, los maleantes Aquilino Salinero Alonso, de 18 años y Francisco Guada Manzanar, de 19, ambos residentes en Burgos y que se hallan reclamados por el Juzgado de Instrucción de aquella capital.

Trasladados a la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad, han ingresado en la cárcel a la disposición de la autoridad judicial que los tiene reclamados.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Tomás García, de 27 años que sufría una relajación en el pie derecho, producida en pequeño accidente del trabajo. Laureano Grajal, de 19 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Julia Iglesias, de 20 años, que sufrió una caída en la vía pública, causándose una grave contusión en el codo del brazo izquierdo, con fractura ósea. Vicenta García, de 63 años, que hallándose encalando una habitación en su domicilio, Onésimo Redondo 21, se produjo, con la cal viva que utilizaba, extensa quemadura de pronóstico reservado, en el brazo derecho. Rosario Villamediana, de 24 años, heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Primer aniversario del señor

D. Miguel Pérez Rodríguez

MEDICO

que falleció en Ledigos el día 4 de Diciembre de 1941

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposa Rosa Caminero Marcos; hijos Jesús (farmacéutico), Miguel (teniente médico de Aviación), María Encarnación y María de los Milagros; hijo político Críspulo Marcos Parra (médico); hermana Restituta; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible fecha, les suplican tengan al finado presente en sus oraciones.

dietario

ILUSION INFANTIL

Llegado diciembre, renace como todos los años la inefable emoción infantil de los "Belenes". Ya están en los escaparates esas figurillas polícromas de la imagenería ingenua, que componen el pueril y evocador retablo del Nacimiento de Jesús. Los mismos pastorcillos—con su capa castellana, que bien pudiera ser de recio paño astudillense—calentándose junto a la hoguera; los mismos personajes del baile popular—con sus zambombas, sus vihuelas y panderos—los mágicos monarcas de Oriente siguiendo la estrella convencional de "papel de plata"; y las tres figuras centrales del bíblico drama—San José, la Virgen y el Niño—presidiendo el abigarrado retablillo, sobre su paisaje clásico de praderas de musgo, caminos de serrín, riachuelos de cristal azogado, pueblecitos de corcho, montañas de escoria y nevadas de albayalde... La pueril teatralidad, el sencillo convencionalismo del "Nacimiento", tiene un entronque viejísimo con una pura tradición popular transmitida de generación en generación, entre ritmos de villancicos y alegrías infantiles.

El "Frente de Juventudes" anuncia ya su anual concurso de "Belenes". Así se establece como saludable emulación entre los pequeños, para depurar su sentido artístico.

En Palencia, la afición infantil "a poner el Nacimiento", está muy arraigada. Los "peques" palentinos poseen casi todos su "Belén" humilde o lujoso. Y es de ver, al llegar estas fechas, la emoción y la algazara de la chiquillería, por montar en un rincón de la casa el clásico retablillo de figuras de barro, con sus graciosos anacronismos, su abigarramiento y su convencional escenografía...

Alegría inefable de los niños, que está por encima de preocupaciones, modas y preceptivas estéticas. Ellos siguen una remota tradición, hondamente castellana y que florece todos los años, como las primeras heladas decembrinas, cumpliendo así un viejo rito consuetudinario, de honda raigambre castellana.

¡Y qué prodigiosa y envidiable abstracción la de la infancia—edad de cristal, transparente y quebradiza, pero, ¡ay!, demasiado breve—que permite encender la llama de una dorada ilusión, entre risas y canciones despreocupadas, cuando el mundo se agita enloquecido en el más espantoso drama bélico que conocieron los siglos!

DEPORTES

Las decisivas jornadas que se avecinan para el "D. Fábrica Nacional Palencia"

Influirán en el porvenir deportivo de nuestra ciudad

Dábamos ayer el calendario de la "Fase Final" del Campeonato. No puede ser más atrayente. Ni de mayor transcendencia. Tanto, que su resultado puede influir —y de hecho influirá— decisivamente en el porvenir deportivo de nuestro club representativo. Cuantos esfuerzos ha realizado la Directiva en la actual temporada hasta conseguir un conjunto tan estimable como el que poseemos, no obtendrán los frutos que todos esperamos, si no conseguimos hacer un papel brillante en el torneo dificilísimo que empieza el domingo.

Por eso es de transcendental importancia el que todos apoyen —cada uno desde su esfera de acción— al "Deportivo Fábrica Nacional Palencia". De no encontrarse esos apoyos en toda la capital, especialmente en la afición local, no habríamos conseguido nada. Y hasta se podría malograr lo conseguido.

Mas, tenemos confianza. Auguramos que nuestro club local ha de seguir adelante cosechando triunfos, como hasta aquí. Y que el domingo próximo, en Gijón, ante el potentísimo "Oriamendi", pondrá muy alto el fútbol palentino.

Dificilísima primera vuelta en este torneo la que se le presenta al "Deportivo Fábrica Nacional Palencia". Los dos partidos primeros, fuera de su campo y precisamente frente a equipos de tanta valía como son los asturianos, "Oriamendi" y "Círculo Popular" de la Felguera.

Luego, cuando lleguen a Palencia, cansados de la dura pelea de allí, se encontrarán con otro "hueso", en el campo de José-Antonio. Nada menos que el "Tanagra", el primer clasificado en Cantabria, equipo que ha batido el record en su grupo de buenas actuaciones en la actual temporada.

Le seguirá a ese encuentro el desplazamiento a Burgos, para contender contra el campeón de nuestro grupo, la "Gimnástica Burgalesa" con toda su moral y todo su buen juego. Dificilísimo también.

Y, en fin, el último encuentro de la primera vuelta con el "Barreda", el subcampeón de Cantabria, equipo integrado por destacadísimos elementos del fútbol cántabro.

Difícil, muy difícil, esta primera vuelta. Pero, ¿quién dijo miedo? Con el coraje y con el alma que nuestros muchachos han de poner en la contienda, tenemos confianza en que sortearán todas estas dificultades y se superarán.

Mas, para eso, repetimos, primero es contar con el apoyo moral y material de todos. Y, después, lo demás, vendrá por añadidura...

Se acabaron los partidos fáciles contra equipos de inferior clase. Empieza ahora la empinada cuesta. Y nos acordamos de un refrán bien conocido: "Súbela como viejo si quieres llegar como joven..."

Así lo harán nuestros morados. Subirán esta empinada cuesta como viejos, es decir, com veteranos, como curtidos en las lides futbolísticas —experiencia, clase, táctica, voluntad de vencer—, y así se encontrarán, sin que ellos se den cuenta, en la cúspide sin haberse dado cuenta de que hasta allí subieron tan fácilmente.

Si subimos bien como esperamos, ¿qué no haremos al bajar? Y la segunda vuelta ya será otra cosa...

Lo que algo vale, mucho cuesta, se acostumbra a decir. El conquistar un puesto destacado entre los más valiosos equipos de estas regiones, es empresa que está repleta de dificultades. Pero ante ellas, como antes decimos, hay que superarse todos: los unos, buscando apoyos para el "D. Fábrica Nacional Palencia", y los otros —los jugadores— poniendo en la tarea toda su gran voluntad.

Perico D. PORTES

Delegación de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—Publicados los precios oficiales de venta de almacenista a detallista y de éste al público de diferentes artículos, debidamente aprobados por la Superioridad, se hace público por medio de la presente circular, que estos precios serán los únicos vigentes para toda la provincia, excepto cuando en las localidades de consumo de los artículos existan legalmente establecidos arbitrios municipales sobre los mismos, que previa autorización escrita de esta Junta Provincial de Precios, podrán incrementarse sobre el precio oficial de venta.

Para solicitar el aumento del importe de los arbitrios municipales, las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, en cada caso, dirigirán a esta Junta una instancia a la que acompañarán la prueba documental en que basen su petición.

No deberá incrementarse ninguna cantidad en concepto de gastos de transporte desde almacén a domicilio del detallista, ya que éstos serán abonados por la Caja de Compensación por mediación de los almacenistas contra el oportuno abonaré que habrán recibido las Delegaciones Locales.

De las autoridades locales espero velarán porque estos precios oficiales no sean alterados bajo ningún pretexto, requiriendo al propio tiempo la colaboración del público consumidor a fin de que denuncie las infracciones que en este sentido se cometan, en la seguridad de que serán debidamente sancionados los infractores.

Palencia, 2 de diciembre de 194[2]
El Gobernador civil presidente,
ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL.—Día 4 de noviembre, Santa Bárbara. El personal de la "Fábrica Nacional de Armas", honrará a su gloriosa patrona Santa Bárbara, con una misa solemne, a las once de la mañana, en el altar del trascoro, que celebrará el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Zacarías Gama. Asistirá el Excelentísimo Cabildo Catedral y Cuerpo de beneficiarios.

VILLARRAMIEL Y LA ACCION CATOLICA

Cada día que pasa aumenta el entusiasmo de la juventud de esta villa por la gran fiesta conmemorativa del X aniversario de la fundación de su centro masculino de A. C. y que se celebrará el día 8 de los corrientes.

Dos lustros de trabajo intenso en todos los campos de apostolado católico bien merecen la pena de su recuerdo solemne.

Recuerdo que tenga algo de examen de conciencia y mucho de proyectos para el porvenir. Así lo han entendido sus organizadores, que nos preparan un triduo de conferencias culturales, a cargo de cultos sacerdotes y una serie de actos magníficos en la iglesia y teatro de aquella localidad.

Cuentan para ello con valiosas colaboraciones de Madrid y Palencia.

A juzgar por nuestras impresiones mucho nos tememos, que los locales sean insuficientes.

Nosotros quisiéramos celebrar una concentración comarcal que reuniese en aquella simpática villa una gran masa de muchachos procedentes de los pueblos limítrofes y fuese el jalón de nuestro futuro movimiento juvenil en Tierra de Campos, pero creemos que no nos va a ser posible. El tiempo y la pésima combinación de los transportes, nos crean dificultades insuperables.

Gracias a que los jóvenes y el pueblo entero de Villarramiel, darán un fervor y asistencia enormes, como lo espera.

El Consejo Diocesano de A. C.

EN PLENA RECEPCION DE REMOLACHA

Se lleva recogida cerca de la mitad de la cosecha

Es bastante inferior a la de 1941

El pasado día 5 de noviembre comenzó en nuestra provincia la recepción de remolacha en las distintas básculas que las dos grandes fábricas de "Ebro" y la Sociedad General Azucarera tienen establecidas en las correspondientes zonas de producción.

Dichas básculas, como se sabe, radican en la capital, Venta de Baños, Dueñas, Cevico de la Torre, Magaz, Torquemada, Quintana del Puente y Baltanás para la "Azucarera de Castilla" y Monzón de Campos, Carrión de los Condes, y Herrera de Pisuerga, para la "Azucarera del Carrión".

La recepción se lleva con toda celeridad y rapidez, hasta el extremo que a estas fechas puede considerarse recibido el cincuenta por ciento de la cosecha.

Sobre ésta la impresión es algo pesimista. El rendimiento en general no pasa de mediano, debido principalmente a la menor superficie destinada al cultivo con relación a 1941 y a las condiciones atmosféricas que acompañaron la germinación.

En la campaña pasada se destinaron a la raiz en las diversas comarcas provinciales 1.500 hectáreas, que este año han descendido a 1.300. La producción que entonces alcanzó la cifra de 94.000 toneladas, se verá reducida a unas 55.000 o 60.000.

No han influído menos, como decimos, las pésimas circunstancias meteorológicas del verano. El nacimiento de la planta fué bueno hasta el entresaque, pero después, debido a la pertinaz sequía, muchas plantaciones no pudieron recibir el beneficio del agua y advino la merma de cosecha que hoy lamentamos. Baste tener en cuenta que se secaron —por primera vez en nuestro calendario agrícola— hasta los más abundosos manantiales.

Esta es la causa de que en la recepción se observe un número de plantas normal, pero muy reducidas en tamaño y peso.

Hay la impresión de que por los organismos competentes se va a conceder a los cultivadores un aumento importante de precio por tonelada, con lo cual se abren mejores perspectivas para la campaña próxima.

También se espera la concesión —según nos informan— de cupos especiales de abonos nitrogenados, que tanto escasean hoy y que tanta importancia tienen para todos los cultivos, en especial para los remolacheros.

Por su parte, las fábricas han adoptado ya las correspondientes medidas de previsión para el año que se avecina y tienen en su poder las semillas de importación necesarias, de inmejorable calidad y garantías agronómicas sobradas, con objeto de repartirlas entre los cultivadores en el momento oportuno. También poseen existencias suficientes de fertilizantes y asimismo, conforme a las cláusulas de los contratos, otorgarán anticipos en metálico a cuantos labradores lo soliciten, en proporción a las superficies sembradas.

Los grandes cupos concedidos a las dos fábricas de nuestra provincia por la Comisión Arbitral Agro-Fabril-Azucarera darán margen suficiente para que todos los labradores destinen sin limitación a remolacha todo el terreno que deseen.

Sólo falta que éstos, intensifiquen este cultivo, dándose cuenta de su rendimiento y a la vez de la gran transcendencia económica que tiene para el desarrollo de nuestra región.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

Luis G. Monge de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones con los Bancos de la Plaza
Compra-venta de valores
Cotización diaria de todas las Bolsas

LA VIDA EN LA CIUDAD

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para aliviar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.
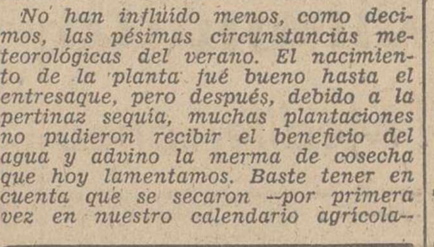
VENTA EN FARMACIAS
Censura Sanitaria, número 248.

Diputación

LA PROXIMA SESION. — Se ha remitido a los gestores provinciales el orden del día de asuntos a tratar en la próxima sesión ordinaria, figurando entre otros, ingresos en los establecimientos benéficos, escuela de capataces, excavaciones arqueológicas, seguro de incendio de montes, subvención a Radio Palencia, pabellón de infecciosos en el Hospital, convocatoria de la plaza de practicante de farmacia y subsidio familiar.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Patrulla secreta".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "El pasado".

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5 a 10: "A vuestras órdenes señora".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45, 7'30 y 10'30: "Ases de la mala pata".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10: "El terror del rancho".

HOLLYWOOD.—Sala de Fiestas, Jueves, a las siete. Gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701,4.—A las 8 de hoy, 699,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 3,3.—Mínima de hoy, bajo cero, 2,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 2 de diciembre de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 976.
Premios de 2'50 pesetas, 76, 176, 276, 376, 476, 576, 676, 776 y 876.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Sabino Fernández Zorrilla, de Torquemada, con Efigenia Martín Revuelta, de Moreda.

NACIMIENTOS. — Marciana García Fernández, de Cándido y Justa, Paseo Madrid, 32; Pedro Tamayo Maestro, de Eulogio y Eugenia, C. Santander y Juan Antonio Guadilla Cermeño, de Dionisio y María Natividad, Casado del Alisal, E.

DEFUNCIONES. — Germán Bravo de Celis, de 73 años, viudo, Beneficencia y Ricardo Gómez Sardón, de 5 meses, M. Calleja, 22.

Ayuntamiento

CITACION.—Para hacerles entrega de documentos que les afectan, se interesa la presentación en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de don Jesús Rodríguez Alonso, alférez y don Flores Díaz García, teniente.

Gobierno Civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana en su despacho, y ha recibido entre otras visitas, la del señor alcalde de Lomas; señor alcalde del Ayuntamiento de Rabanal de las Llantas; señor alcalde de Villalcón; don Saturnino Población, de Hontoria de Cerrato; don Severino Marcos, de esta población; don Cándido Guerrero, de esta capital; don José Nemesio del Valle, de Villaverde de la Peña; don Francisco Carbonel, apoderado de "Castromonte Vita" y al señor alcalde de Villota del Duque.

También ha sido cumplimentado por don Nazario Martín Escobar, médico cirujano del Hospital de San Bernabé y San Antolín; Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados de esta capital; Dr. Villanueva Sagredo; señor vice-presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; señor Cabanillas, ingeniero del Catastro; don Julián Díez, presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl y señor alcalde del Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

La Dirección General de Primera Enseñanza, en escrito de fecha 18 de noviembre último, recibido el día 30, dice a esta inspección lo que sigue:

"Debo recordar a V. S. para su más exacto cumplimiento en todas las escuelas de esa provincia, que no pueden ser adquiridos con cargo a los presupuestos escolares, ni figurar en los inventarios, ni utilizar en las escuelas otros libros que los autorizados previamente por este Ministerio, siendo responsables de la inobservancia de tal disposición los maestros titulares de las escuelas y los inspectores de las zonas correspondientes."

Lo que se comunica a los señores maestros, para su conocimiento y demás efectos, indicándoles, además, que para facilitarles la elección de las obras, y con el fin de que en cualquier momento puedan precisar que libros son los oficialmente autorizados, esta Inspección remitirá en breve a cada escuela una relación de los mismos.

Guía Médica

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.o Telf. 516.-Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. núm. 217

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—PALENCIA

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3, bajo, D

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y operaciones
Becerro Bengoa, 8

M.C.D.2022

"Sentimos el orgullo de nuestra Madre española"

HOY ES NUESTRO DIA

Por Josefina de la MAZA

Porque "El día de la Madre" es nuestro día, estamos orgullosos y un poco emocionados. Todo un coro de ángeles, que son los hijos pequeños nos rodean y exalta y hace que nuestra alma se desenvuelva en un paisaje horizontal, paisaje de porvenir, de camino. Para andarle dignamente tenemos la fuerza tremenda que dimana de las criaturas. Despiertos, cuando claman por nosotros entre risas y pequeños llantos; dormidos cuando nada hay en el mundo más sereno, tierno y adorable que ellos; sanos con los colores de las rosas y el brillo del rocío en las pupilas; enfermos, con unas manitas pálidas que hacen que se doble el corazón: de cualquier forma y fortuna, los hijos pequeños son acicate y porvenir, vida y responsabilidad tremendas.

Y si son los hijos mayores, ¡ay, entonces! Un incomparable respeto nos invade frente a las madres de los hijos mozos. Estas que dan más que la sangre y la vida; éstas que dan la flor de sus sueños; estas mujeres que tienen en su pálida y ardiente mano, encendida con grande resplandor, la antorcha de la humanidad. Para ellas todo nuestro respeto y admiración. No hay solicitud universal como la suya.

En el cuadro del mundo no hay figura que se mueva con mayor patetismo y ansiedad, con más elocuente silencio, bajo las estrellas. Madres de los que cayeron, madres de los que luchando están: cada noche, cuando las madres felices dormimos, ellas tienen el alma "sin vela, desvelada", dentro de la galerna y el huracán del mundo. El sacrificio de estas madres unta de sangre las aguas del mar, las nieves del invierno, la sequedad del verano. Todo un torrente ardiente y rojo rueda por la tierra salido de su entraña. Carne que se formó en su carne, niños dormidos en la incomparable cuna de los brazos maternos, liviano peso del hijo, liviano, sí, y que pesa tanto sobre el corazón. Todo lo han dado estas mujeres sierpas del amor y el patriotismo. Ellas levantan en vilo, hasta Dios, el cáliz de sus dolores, con su mano pequeña desmayada de sufrimiento.

Por todo este dolor que digo y por la anterior alegría que he explicado es justo y humano y necesario, es preciso y es, sobre todo, un "deber humano", que siquiera una vez en el transcurso de los doce meses—cerrados como una corona—se celebre "El Día de la Madre".

Nosotras que damos todos los días del año, con humildad y silencio, con solicitud nunca sansadas y en largas horas absorbentes, todo lo que somos: juventud, belleza, talento, bondad, serenidad ¡la vida en fin!, por nuestros hijos, merecemos un día para nosotras; un día en que se nos cante y se nos rece; un día en que la puerta del hogar se abra mil veces, para darnos el parabien y la felicitación; un día para el regalo y la dulzura. Un día en que nuestra presencia en el mundo sea bien palpable; día de fiesta en que el viandante descuidado se pregunte por las calles del mundo: —¿Qué sucede hoy, qué fiesta se celebra? Y que alguien le pueda contestar: —Hoy es el "DIA DE LA MADRE". Y que ambos interlocutores se sientan invadidos de una grave y honda ternura. Nada más.

Eso anhelamos las madres del mundo. Eso y luego desaparecer como una visión tácita y dulce, desaparecer en el sagrado de nuestras casas, sin que nada turbe la paciencia y la sombra que nos hace valientes para cuando la humanidad nos ha menester.

El prodigio dulcísimo de la maternidad, nuestro desvelo y la cima de nuestras vidas, bien merecen que todos los hombres rindan un día en el año su beso sobre la frente pura de las madres, su abrazo en rededor de la cintura pródiga que un día sostuvo el grave peso del amor hecho carne y misterio. Porque así Dios lo quiso y quiso hacerse carne en las dulcísimas entrañas de la más alta Señora del Universo. Bendita sea.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

Hospital Provincial

CONSULTA PUBLICA

Para enfermos pobres de la capital y provincia, que previamente justifiquen su pobreza mediante certificación expedida por los Ayuntamientos respectivos.

Días y horas de consulta, a cargo de los señores jefes del Servicio.

Medicina: Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12.

Cirugía: Martes, jueves y sábados, de 11 a 12.

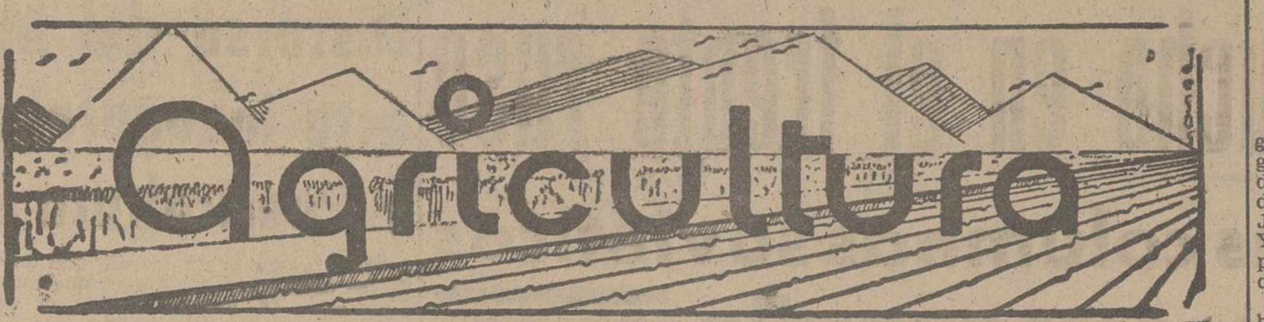

El nuevo precio del trigo

Además de las actuales primas y bonificaciones se concede una sobreprima entre 10 y 20 pesetas sobre quintal métrico

Decreto de 30 de noviembre de 1942 por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1943-1943.

El cultivo del trigo en España encuentra sobre las dificultades de carácter general que afectan a casi todos los cultivos, otras específicas, entre las que destaca el costo y riesgo en su producción, que en relación con su precio de venta resulta poco remunerador, si se le compara con otros cultivos o aprovechamientos, que libres o tasados, proporcionan a los labradores o ganaderos un mayor margen de beneficio. Y deseando el Gobierno establecer una armónica y justa relación de valor entre los productos de todo orden que constituyen la base esencial de la vida de los españoles, ha resuelto incrementar la cuantía de las primas que hasta ahora se vienen añadiendo al precio del trigo, y para allegar las cantidades necesarias con que han de satisfacerse dichas bonificaciones gravará en forma justa y prudente esos otros cultivos y aprovechamientos que directa o indirectamente resulten más lucrativos para quienes los producen.

Por todo ello, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Para la campaña de compra por el "Servicio Nacional del Trigo", que comienza en primero de junio de mil novecientos cuarenta y tres y termina en treinta y uno de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, el precio base del quintal métrico de trigo y la bonificación de rápida entrega serán los mismos fijados en los artículos primero y segundo del Decreto del Ministerio de Agricultura de once de abril de mil novecientos cuarenta y dos, así como las fechas límites para poder cobrar su importe.

Artículo segundo.—Quedan subsistentes las primas a la producción a que se refiere el artículo tercero del Decreto antes citado. La cuantía de estas primas en las distintas zonas de España se fijará por el Ministro de Agricultura a propuesta del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, según determina dicho artículo.

Artículo tercero.—Además de estas bonificaciones y primas, los agricultores que entreguen su trigo en el Servicio Nacional del Trigo, con destino al abastecimiento de la Nación, percibirán sobreprimas que oscilarán entre diez y veinte pesetas por quintal métrico, y que serán fijadas por el mismo procedimiento señalado para el establecimiento de primas en el artículo anterior.

Artículo cuarto.—El ministro de Agricultura propondrá al Consejo de Ministros, en el plazo más breve posible, los gravámenes circunstanciales que deberán imponerse sobre otros cultivos o aprovechamientos, para constituir los fondos con que atender a lo establecido en el artículo tercero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO.

Orden de 30 de noviembre de 1942 por la que se fijan normas para precisar lo que debe considerarse contractualmente por precio oficial del trigo.

Ilmo. Sr.: La especial modalidad en que actualmente se desenvuelve el comercio triguero a base de la fijación, por Decreto aprobado en Consejo de Ministros, de un precio de tasa para el trigo candeal semiblando de Arévalo, en función del cual la Dirección General de Agricultura, de acuerdo con el Servicio Nacional del Trigo, establece por provincias los precios de compra de las distintas variedades comerciales, la concesión, por otra parte, de precios o bonificaciones que para estimular este cultivo viene a incrementar los precios antes referidos, y la circunstancia de que es costumbre generalizada la de contratar entre particulares la prestación de servicios o cumplimiento de obligaciones ligándolas a la cotización oficial del trigo, son causas que determinan la conveniencia de que por este Ministerio se fije el criterio de lo que debe entenderse por precio oficial de trigo, criterio que puede servir de pauta en los conflictos o dudas que puedan surgir y cuya solución corresponde a los Tribunales de Justicia.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.—Cuando para pago de la prestación de un servicio o para el cumplimiento de una obligación se establezca una cantidad en numerario que guarde relación con el precio oficial del trigo, sin especificación alguna, se entenderá que este precio, y en tanto no se varíe por Decreto, es el de ochenta y cuatro pesetas, fijado para el candeal semiblando de Arévalo.

Artículo segundo.—Cuando por pacto expreso de las partes se haya puntualizado que el valor a computar sea el precio oficial de una calidad definida de trigo, en una provincia también determinada, el precio en cuestión será el de la variedad comercial correspondiente, para la campaña de la cual se trate, fijado en la relación que se aprueba anualmente por la Dirección General de Agricultura, a propuesta de la Delegación Nacional del Servicio del Trigo.

Artículo tercero.—En el concepto de precio oficial del trigo no podrán nunca considerarse incluídas las primas, bonificaciones, etc., que se concedan, pues tales incrementos tienen exclusivamente el carácter de estímulo para fomentar su producción, sin que pueda, por tanto, reflejarse en la cotización oficial del trigo.

Madrid, 30 de noviembre de 1942.

PRIMO DE RIVERA.

En el ejercicio de la repoblación forestal, nuestros camaradas, movilizados para un esfuerzo de ayuda a nuestros campos, sentirán las ventajas de su contacto con la naturaleza y de un ejercicio muscular provechoso y ordenado.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como presidente de este Colegio ordeno, y como compañero suplico, a la Junta de Gobierno y a todos los colegiados, que por todos los medios a su alcance, den difusión rápida a la presente nota, entre los compañeros.

Antes del día 15 del presente mes de diciembre y por "Correo certificado", enviarán a nuestras oficinas "Colegio Oficial de Farmacéuticos", calle Pedro Romero, 2, Palencia, un estado comprensivo en el que queden consignados los datos siguientes:

Nombre, apellidos, estado civil y edad del farmacéutico.

Edad de su cónyuge.

Número de hijos mayores de 21 años.

Número de hijos menores de 21 años.

Este es de tal urgencia e importancia, que se relaciona con determinaciones que han de regir desde el primero de enero de 1943, y que afectan al artículo tercero del Decreto del 11 de mayo.

A la vez, invito muy encarecidamente a todos los compañeros, inspectores farmacéuticos municipales, a que fiscalicen los presupuestos en los Ayuntamientos que comprenda su Partido, cerciorándose de estar bien las consignaciones de Haberes y Quinquenios que les correspondan, haciendo la reclamación oportuna caso de disconformidad. Los errores en dichos presupuestos pueden afectar gravemente a los interesados, en relación con disposiciones futuras que con ansia espera la clase.

Palencia, 3 de diciembre de 1942.

El presidente, RODRIGO NEBREDA.

Hoy es la juventud española, encuadrada en las filas de la hermandad y del servicio del Frente de Juventudes, la que se moviliza para dar un mayor impulso a la obra emprendida, para llegar al campo español y alumbrar allí donde la vida ya ha dejado de ser riqueza para España.

PERDIDA tarjeta fumador, a nombre José Alfaro Páramo, Hermosilla, 74, Madrid; quien la haya encontrado, puede remitirla correo certificado dichas señas y también, a teniente coronel mismo nombre, Zona Reclutamiento esta Plaza, quedándose con cupones que desee y evitando expediente nueva tarjeta.

GRATIFICARE con 100 pesetas, quien proporcione piso. Ofertas, Plazuela de la Catedral, núm. 14, 2.º.

LA VIDA en la PROVINCIA

MELGAR DE YUSO

BODA DISTINGUIDA.—En el antiguo Santuario de la Virgen de la Vega, se efectuó el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Candelas Manrique Bustillo, hija de don Juan y doña Dolores, de Melgar de Yuso, con el joven don Eutimio López Pérez, perteneciente a distinguida familia de Itero de la Vega.

El altar y retablo de la Virgen estaban primorosamente adornados con flores naturales, traidas expresamente de Valencia, así como el precioso ramillete de azahar, nardos y jazmines, que ostentaba la novia, regalo del señor padrino.

Bendijo la unión nupcial el virtuoso párroco de Población de Soto y Nogales, don Sergio Manrique, hermano de la novia, quien fué asistido por el reverendo director de los Salesianos de Astudillo, e hijo de esta villa, don Félix Azpeleta y el señor cura de ésta, don Jesús Pérez-Palacios. Se interpretaron en el órgano escogidas piezas nupciales.

Les apadrinaron, el culto doctor y médico de A. R. de Carcajente, D. Leopoldo, hermano de la novia, y la gentil señorita Teófila, hermana del novio, de Itero de la Vega.

Actuaron de testigos por el esposo, el ilustrado farmacéutico de Lantadilla, don Melchor Puebla; el Sr. alcalde de Itero de la Vega, don José de la Calle, y el propietario de Requena, don Hipólito Lobo; y por la esposa el señor inspector del S. P. del Condado de Treviño don Elías Bustillo; el señor delegado de Transportes de la provincia, don Leopoldo Castro y Vázquez de Prada y el señor delegado local de la C. N.-S., don Porfirio Arija Bustillo.

En la casa solariega de los señores Manrique Bustillo, y según la típica costumbre de Castilla, se obsequió con una comida íntima a los ochenta invitados a la boda y con metálico a los mozos y niños de las escuelas.

En el salón de la J. C., hubo animadísimo baile.

Los novios salieron para Valencia y otras ciudades de Levante. Nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

VILLADA

Triunfo académico.—Un gran triunfo más viene a aumentar el prestigio adquirido por el joven médico y paisano nuestro Jesús Casas Carnicero, que apenas terminada su carrera empezó a ejercer el Profesorado en la Facultad de Medicina de Valladolid. Después de brillantes oposiciones celebradas en Madrid, ha obtenido el premio extraordinario del Doctorado de Medicina.

En breve saldrá para Alemania, pensionado por el Gobierno de dicha nación, para ampliar estudios de Medicina interna.

Reciba la más cordial enhorabuena el joven doctor y su distinguida familia.—El corresponsal.

Tribunales

MEDICOS FORENSES.—Se anuncian a concurso de traslado entre médicos forenses de la categoría de entrada, las forensías vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Frechilla y Astudillo, entre otras. Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Justicia dentro del plazo de quince días naturales, señalando en su solicitud, numeradamente, el orden de preferencia de las vacantes a que aspiran.

Teatro Principal

Viernes 4 Diciembre
COMPAÑIA VARIEDADES DE Luisita Esteso
CON 20 artistas 20 de gran fama
EXITO CLAMOROSO
UNICO DIA

Sábado 5 Diciembre
COMPAÑIA COMEDIA DE PEPE ISBERT
CON LA PRECIOSA COMEDIA Papá Gutiérrez
CREACION SORPRENDENTE
EXITO ENORME DE RISA

DOS espectáculos de ALTA CALIDAD

Séptima Comisaría de Recursos

Del 15 de diciembre al 15 de Enero se efectuarán las matanzas domiciliarias de ganado porcino

Sólo podrán sacrificarse en proporción de treinta y nueve kilos en vivo por persona

Circular número 158, dictando normas para la aplicación en las provincias de esta séptima zona, de la circular número 343, dictada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 32, sobre matanzas domiciliarias de ganado porcino.

PLAZO PARA EFECTUAR LAS MATANZAS. — El plazo improrrogable para efectuar las matanzas familiares o domiciliarias de ganado porcino, es el de un mes a contar del 15 de diciembre en curso a 15 de enero de 1943, ambos inclusive.

Sin embargo, en aquellas localidades en que la carencia de piensos, aconseje adelantar la vigencia de este plazo, los alcaldes se dirigirán por escrito a esta Comisaría de Recursos, razonando tal necesidad, con objeto de que por mi autoridad, y si así se cree justificado y procedente, se autorice el inmediato comienzo de los sacrificios.

PRODUCTORES QUE LAS PUEDEN EFECTUAR. — Se consideran con derecho a optar al beneficio de efectuar estas matanzas, "los productores de ganado porcino", es decir, aquellas personas naturales o jurídicas que hubieran recriado o cebado reses con estos fines.

Para acreditar este derecho, será indispensable que el supuesto productor acredite su calidad de tal con la exhibición de la ficha de situación de ganado y declaración mensual, establecidas por mi circular número 124 a fin de cualquiera de los meses de julio, agosto y septiembre pasados. Se exigirá, igualmente, la cartilla sanitaria en los Ayuntamientos en que se halle establecida.

PROHIBICION DE VENTA DE GANADO PORCINO. — Queda prohibido de modo terminante la compraventa para particulares o entidades de reses porcinas con destino a matanzas domiciliarias para consumo familiar, ya que sólo pueden beneficiarse de esta concesión los productores de ganado.

PROHIBICION DE SACRIFICAR GANADO DE OTRA ESPECIE.—Queda igualmente prohibido el sacrificio de reses vacunas, lanares o cabrías, para mezclar con el del cerdo en estas matanzas familiares.

CANTIDAD AUTORIZADA. — Sólo podrá sacrificarse ganado porcino en proporción de 39 kilogramos en vivo o 30 en canal por persona, incluyendo además del cabeza de familia y familiares, los criados y obreros fijos de su explotación.

No podrá efectuarse sacrificio alguno de esta clase, sin autorización escrita, concedida por el señor alcalde, delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivo.

A tales fines, los productores que deseen utilizar este derecho, presentarán a dicha autoridad, instancia en duplicado ejemplar, solicitando la autorización para proceder a la matanza.

En esta instancia harán constar:

a) Nombre, apellidos y domicilio del productor.

b) Número de sus familiares.

c) Número de trabajadores y criados fijos e industria o labor a que se dedica.

d) Cabezas de ganado en condiciones de sacrificio que posee y lugar donde se encuentran.

A esta instancia, se acompañará la documentación justificativa de la calidad de productor de los peticionarios, a que se refiere el apatado c) de esta circular.

Comprobada por la Alcaldía la procedencia de conceder la autorización solicitada, se expedirá ésta, por diligencia escrita en ambas instancias, con firma y sello de la Alcaldía y haciendo constar el número de cabezas cuyo sacrificio se autoriza, y peso vivo en kilogramos aproximado de las mismas.

En las capitales de provincia y en Gijón, esta autorización será concedida por la Delegación Provincial o Especial de Abastecimientos y Transportes, que tienen encomendadas las funciones de los servicios de abastecimientos que en las demás localidades desempeñan las Delegaciones Locales.

FORMALIDADES SANITARIAS. — En estas matanzas, se observarán escrupulosamente todas las formalidades y medidas sanitarias exigidas por la legislación vigente en la materia, y por los señores inspectores veterinarios no se autorizará sacrificio alguno sin la autorización impuesta por el apartado g) de esta orden, o en proporción superior a la concedida por la Delegación Local, absteniéndose también de reconocer reses sacrificadas sin dichos requisitos y poniendo en conocimiento de esta Comisaría y demás autoridades competentes, todos los sacrificios de ganado hechos al margen de lo que se ordena, y por tanto, clandestinos e ilícitos.

Los inspectores veterinarios que intervengan en estos sacrificios cederán certificado de los mismos, extendido en el duplicado de la instancia de petición, a continuación de la autorización de la Alcaldía, dejando este documento, así formalizado, en poder del productor para que éste pueda siempre justificar la procedencia lícita de los productos derivados del cerdo que tenga en su poder.

Finalmente los señores inspectores veterinarios, llevarán relación nominal y detallada de las matanzas domiciliarias en que intervengan y autoricen.

RELACION QUINCENAL DE SACRIFICIOS EFECTUADOS. — Las Alcaldías llevarán al día la relación de sacrificios domiciliarios autorizados en los formularios reglamentarios que por esta Comisaría de Recursos, se les enviarán. Del 16 al 20 de enero de 1943, cerrará estas relaciones que con su firma y sello y V.º B.º del inspector municipal veterinario, que las visará haciendo uso del registro, que debe llevar según párrafo final del apartado anterior, y serán remitidas a esta Comisaría de Recursos, oficinas Centrales, Palencia. Las Delegaciones Provinciales y Especial, remitirán directamente estas relaciones, sin el anterior visado.

CONSUMO Y CIRCULACION DE ESTOS PRODUCTOS. — Los productos derivados del cerdo, obtenidos en estas matanzas domiciliarias, serán consumidos por los propios interesados y en la localidad de sacrificio.

Toda circulación de estos productos sin autorización expresa de esta Comisaría de Recursos, será considerada clandestina, procediéndose en consecuencia. Se exceptúan de estas medidas los jamones y paletillas cuya venta y circulación es libre con la sola documentación sanitaria, con excepción de la provincia de Oviedo, donde sólo podrán venderse a los habituales mayoristas de este artículo, los que, de desear dedicarse a esta industria, deberán solicitar autorización escrita de esta Comisaría de Recursos, dirigiéndose antes del día 15 del mes en curso, por instancia en este sentido, acompañada de la documentación a que se refiere el artículo noveno de la circular 343 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado" número 325).

AUTORIZACION DE TRASLADO. —Si el propietario de la res reside en lugar distinto a aquel en que se efectúa la matanza domiciliaria, pero dentro de la propia provincia, se le autorizará al traslado de sus productos, siempre que demuestre dedicarse habitualmente a la labranza y haber criado por tal motivo el cerdo o cerdos precisos para su consumo.

Si residiere fuera de la propia provincia del lugar de sacrificio, únicamente se autoriza el traslado en los casos en que se justifique su residencia en lugar distinto a la explotación, por el hecho de ser funcionario o por razones de trabajo.

En estos dos casos, las guías reglamentarias para este traslado, serán expedidas por mi Delegación por los inspectores provinciales de esta Comisaría de Recursos, los que, en todo caso, además de la documentación necesaria para acreditar el derecho al traslado de productos, exigirán el duplicado de instancia con autorización de la Alcaldía y certificación veterinaria a que aluden los apartados g) y h) de esta circular.

VIGILANCIA DE ESTE SERVICIO. —Se advierte que serán comprobadas las relaciones nominales de sacrificios autorizados por quincenas, con los resúmenes mensuales de declaración de ganado de cada Ayuntamiento, existentes en esta Comisaría de Recursos, y que los Servicios de Inspección de esta Comisaría intensificarán su vigilancia, para descubrir las reses sacrificadas contraviniendo lo que se dispone por esta circular, poniendo a los infractores a disposición de las Fiscalías de Tasas competentes.

DESTINO DEL GANADO SOBRANTE. — Todo el ganado en poder de productores que exceda de los límites de sacrificio a que tienen derecho, deberá ser ofrecido a la Inspección Provincial de esta Comisaría de Recursos.

Ruego a los alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y Orden Público, inspectores veterinarios y cuantas autoridades u organismos tienen por ley el deber de cooperar en los cometidos de esta Comisaría de Recursos, colaboren con todo celo para facilitar el cumplimiento exacto de cuanto en esta circular se ordena.

Palencia, 1 de diciembre de 1942.

El comisario de Recursos, BENITO CID.

BARACHOL
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
Censura Sanitaria núm. 1.121

ATENCION
Contratistas de obras y propietarios, monto toda clase de instalaciones eléctricas en Palencia y su provincia, empotradas y exteriores; luz, timbres y motores; reparación de toda clase de aparatos de calefacción. Material eléctrico en general
Consulten precios: Martínez de Azcoitia, número 5
TALLER ELECTRICO

CERAMICAS ARTISTICAS
Artículos de piel
PARAGUAS
Objetos para regalo
VAQUERO

GASTURIST MICHELIN
Por fin!!!
Un GASOGENO especial para turismo
ELEGANTE - LIMPIO - DE GRAN LUJO
Este aparato se adelanta tres años a todo cuanto hasta ahora se ha hecho
Agente
GARAGE CENTRAL
Palencia

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

por "TEREISMAEL"

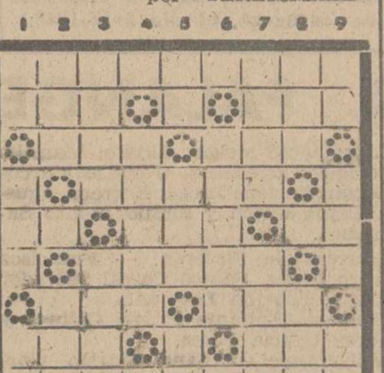

HORIZONTALES:

1.—Especie de animales.
2.—Encuentro común. Vocal. Letra con falta de ortografía.
3.—Enredo. Letras de Dionisio.
4.—Consonante. Grieta abierta en la tierra.
5. Artículo, al revés. Con una consonante alimento. Letra griega.
6.—Consonante. En el Polo Norte. Consonante.
7.—Adjetivo Al teléfono.
8.—Territorio del Norte de Marruecos, al revés. A partir del nacimiento de Jesucristo.
9.—Soldado antiguo.

VERTICALES:

1.—A los animales. Prenda antigua del soldado. Nota.
2.—Afluente del Rhim. Consonante. En el dinero, al revés.
3.—Tallo subterráneo. Letras de "husmear".
4.—Vocal. Especie de tierra fértil de Asia y Africa. (Desiertos.)
5.—Símbolo del sodio. Patriarca bíblico. Sonido gutural.
6.—Vocal. Interjección. Vocal.
7. Montículo de arena. Prenda de mujer, al revés.
8.—Río de Asia. Consonante. Ruega a Dios.
9.—Pronombre. Río francés. Terminación verbal.

CHARADA

por JALLOVERA

Dicen que diariamente
se citaban en el Bar
un chico y una chiquita
a la hora de pasear.
la chiquita vivaracha
el muchacho asaz formal,
procuraban una mesa,
se sentaban a tomar
un café o una cerveza
viendo a la gente pasar
y allí **tercia cuarta** vez
que él intentaba tomar
un sorbo de su café
ella, por broma no más,
trataba de tropezarle
en el codo, hasta que ¡zás!
el café sobre su traje,
que si **tres dos**, claro está
prima dos que él enfadado
sin poderlo remediar
creo le dijo: chiquita,
no seas TODO, quieta ya
me has manchado todo el traje
y me tengo que mudar.
P. D. Según me han dicho
ya no se han vuelto a citar
la muchacha vivaracha
y el jovenzuelo formal.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por Mediavilla y Villares:

Horizontales.—1. Rodríguez.—2. Eras. Asno.—4. As. Es.—5. Jota.—Tire.—6, eIO. loC.—7. Re. Los. An.—8. Raros. —9. Asimilada.

Verticales.—1. Relojerías. 2.—oR. Ole. 3. Da Ato. rI.—4. Rs. sA. laM.—5. Tori. —6. Ga. eT. Sol.—7. uS. Sil. sA.—8. En. Roa.—9. Zootecnia.

A la Charada, por "Jallovera": LABRADORES.

LAVANDERA fija, mantenida, necesito, soltera o viuda. Fonda «La Rosario».

VENDO un par de potros; dos parejas de vacas de labor y dos vacas de leche holandesas. Angeles Alonso. Mayor Principal, 155.

ANUNCIOS POR PALABRAS

**Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20**

LABRADORES: Los mejores viveros de híbridos franceses; injertos, barbados de las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia). Román Helguera.

SE VENDEN 74 ovejas nuevas, seleccionadas. Para tratar, José Alonso. Paredes de Nava.

VENDESE vaca holandesa recién parida, con ternero y novilla cubierta de seis meses. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 50 ovejas superiores, abocadas a parir, en Villovieco. Para tratar, con Mariano Gangas. En el Cantusal.

SE VENDEN dos potras 15 meses, o se cambian por novillas de raza. Informes, Gil Pérez. Torre de los Molinos.

VENDO planta cebolla de verano. En Torquemada. Nicolás Miguel.

VENDO carro seminuevo, para dos o tres caballerías. General Mola, 123, 2.º.

VENTA O RENTA. Tejera a mano, dos kilómetros Palencia; véndese también carro pequeño, con toldo, burra, arreos, carro varas para dos caballerías. General Franco, 6, 2.o.

VENDO una casa, cerdos de cría. Allende el Río. Avelino Pisano.

VENDO 12 jatas de 4 a 10 meses; novillas preñadas y vaca recién parida. Paulino de Hoyos. Amusco.

NECESITO pastor para cuidar 160 ovejas. Claudio Sancho. Valdeolmillos.

ALMONEDA, armarios, máquina "Singer", mesas, sillas. Valentín Calderón, 10.

VENDESE macho de 11 años, seis dedos. Máximo Revilla. Torremormojón.

VENDO o cambio dos novillas terrenas, edad 4 y 5 años, superior trabajo, por ovejas o vaca de leche. Tratar, Mariano Blanco. Villanueva del Río.

VENDO carro varas, de una caballería. En Perales. Pedro Román.

VENDO fuelle botero. Para verle, en Paredes de Nava. Mariano Paredes.

SE VENDEN 500 cántaros de vino. Jesús González. Cisneros.

TRASPASO establecimiento céntrico, bien acreditado. Informes, Jorge Manrique, 6. Palencia.

SE VENDE una mula cerrada, se da a prueba. Para tratar, con Mauro González. Magaz.

SE VENDEN haces de cañizo y madera olmo. Luciliano Maté. Torquemada.

SE NECESITA cocinera, en General Queipo de Llano, núm. 20.

ALMONEDA, máquina de coser industrial y varios muebles. Marqués Albaida, 24, bajo.

SE VENDEN molino de piensos, marca "Tauren" número 3, de piedras naturales, de 55 centímetros de diámetro, con tres pares de piedras de repuesto, provisto de un aparato automático de alimentación, y un potente imán y 550 metros de cable de cobre para línea de ocho milímetros grueso. Para tratar, con Procopio Prieto. Villarramiel.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

AUTOMOVIL "Cadillac", con gasógeno, 7 plazas, toda prueba, 6 cubiertas seminuevas 700 x 20, vendo buen precio. Agencia Chevrolet. Puertas.

DEPENDIENTE ultramarinos, se necesita. Casa Olegario.

SE VENDE una mula pequeña, cerrada. Para tratar, Ronda de los Estudios, número 5.

SE VENDE una perra de caza, raza "Setert", a toda prueba. Crescenciano Manchón. Valle de Cerrato.

SE VENDEN dos vacas de leche, primero y segundo parto, por estar movilizado su dueño. Leonides de la Puente. Guaza.

FIGURAS y casitas de corcho para Belenes, gran surtido en el Bazar July. Calle Mayor, 188.

VENDESE casa esta capital, sitio céntrico y magnífico, con local propio almacén o tienda y vivienda. Todo ello libre disposición acto venta. Informes, Jesús Aguado. Av. Calvo Sotelo, E-2.o. Palencia.

SIRVIENTA. Se necesita, que sepa su obligación. Dirigirse, A. Maura, 3, 1.o.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

GANARA de veinte a treinta pesetas diarias en su domicilio, en trabajo sencillo. Dirigirse a "Industrias Fáciles", Avenida José Antonio, 38, 3.o. Valencia.

MOTORES eléctricos, entregas inmediatas, hasta 40 caballos. Precios reducidos. Apartado, 732. Bilbao.

SE VENDEN tres vacas, una recién parida y dos abocadas a parir, de pura raza. En Valbuena de Pisuerga. Castor Manso.

PLANTONES DE CHOPO superiores. Se venden hasta 4.000, baratos. Tratar, con Santos Paz o Diocleciano Gómez. En Herrera de Pisuerga.

VENDO yegua con su cría, 15 meses. Para tratar, con Julián Tapia. Itero de la Vega.

FARMACIA. Véndese la única establecida en Pinilla de Toro (Zamora), dándose facilidades de pago. Para informes, dirigirse al farmacéutico de dicho pueblo, Don Ulpiano Gómez.

AFICIONADOS LOTERIA. Enviamos provincias todos sorteos situándonos giro postal importe más reducida comisión. Números fijos disponibles. Pedid detalles remitiendo franqueo: "Sociedad Gema". Santa Engracia, 4. Apartado 725. Madrid.

VENDO carro varas, con sus arreos seminuevos. Faustino Cuervo. Villaviudas.

PERDIDA una alfiler dorada, el día 2. Se ruega su devolución por ser recuerdo. Se gratificará su entrega, en Mayor, 29-31, pral.

NECESITO oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Julio Rodríguez. Baltanás.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!: Aspiradores "Oxivol", baterías "Oxivol", transformadores "Oxivol", super-bobinas "Oxivol". Todo este conjunto necesita su coche con gasógeno. Agencia Chevrolet. Puertas. Palencia.

SE VENDEN 60 ovejas jóvenes y 10 corderas. Abilio Labrador. Villaprovedo.

SE VENDEN carro seminuevo, tres caballerías. Maximiliano Gonzalo. Cevico Navero.

CERA, compro de toda clase y desperdicios. Calle Colón, 51, (Fábrica).

M.C.D.2022

Sigue la encarnizada lucha en el frente ruso

Son aniquiladas varias columnas soviéticas aisladas de su retaguardia

309 aparatos bolcheviques destruídos entre el 11 y el 30 de Noviembre

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 3. —El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

«En el Caucaso, las operaciones se ven considerablemente entorpecidas por las condiciones impracticables de las carreteras. Sin embargo, se desarrollaron combates locales en algunos lugares, en los que atacó el enemigo con tenacidad, y en el curso de los cuales, los soviets experimentaron graves pérdidas.

Importantes fuerzas enemigas fueron rechazadas, en el curso de contraataques, al Norte de Terek. Un regimiento de caballería fué derrotado y se capturaron numerosos prisioneros al enemigo, así como un botín considerable. Nuestros bombarderos persiguieron al enemigo en fuga y destruyeron gran número de armas pesadas y de vehículos.

Tropas motorizadas alemanas, después de extensas operaciones efectuadas por sorpresa, han cortado las comunicaciones con la retaguardia soviética y han aniquilado varias columnas adversarias.

Los nuevos ataques de las formaciones de infantería y blindadas del enemigo, en la región del Volga y del Don, han fracasado también ayer, ante la tenaz resistencia de las tropas germanorumanas. Grandes y sangrientas pérdidas fueron infligidas al enemigo, en colaboración con importantes formaciones aéreas alemanas y rumanas. Sesenta carros de asalto soviéticos resultaron destruídos entre el Volga y el Don.

En el sector de Kalinin y en el lago Ilmen, las formaciones del ejército y de la aviación rechazaron, en el curso de continuos e intensos combates defensivos, todos los ataques enemigos, causando a éste, en parte durante contraataques, pérdidas sangrientas, y destruyeron 106 carros de asalto adversarios.

En el frente del Océano Glacial Artico, los ataques aéreos dispersaron a cocentraciones de tropas soviéticas y alcanzaron gravemente a la ciudad y puerto de Murmansk, así como también la de Kola.

En el período que media entre el 11 y el 30 de noviembre, 309 aparatos soviéticos han sido destruídos: 220 en el curso de combates aéreos por la acción de la DCA. de la aviación y de las tropas del Ejército, y el resto en el suelo. En el mismo período, 83 aparatos alemanes han sido destruídos en el frente del Este. — Efe.

Las fábricas de armamentos situadas en las provincias polacas trabajan activamente para el Ejército alemán.—He aquí un aspecto de la fabricación de granadas

Rommel se fortifica

Berlín, 3.—La Oficina Internacional de Información, refiriéndose a la situación en Africa del Norte, comunica lo siguiente:

"Reina la calma en el frente del Ejército blindado germano-italiano del Oeste de Cirenaica, aparte de actividad bastante intensa de reconocimiento de artillería por ambas partes.

En tanto que las fuerzas más alejadas del Octavo Ejército británico se concentran poco a poco en los sectores de vanguardia, el mariscal Rommel ha recibido nuevos refuerzos de Tripolitania y de Europa, especialmente de armas y tanques. Las posiciones del mariscal, profundamente escalonadas, forman un inmenso arco que va desde la costa hasta el interior del desierto, habiéndose utilizado los lagos, marismas y salinas de una manera muy hábil, que los convierte en parte del sistema defensivo. Los ingleses han podido comprobar ya en los últimos días los efectos de los cañones de largo alcance del tipo más moderno. Cañones de grueso calibre han ocasionados graves pérdidas a destacamentos de reconocimiento británicos, especialmente en el sur del frente. Varios carros blindados de reconocimiento fueron incendiados. A pesar de haber aumentado el número de cazas británicos, la aviación del Eje ha seguido atacando en estos últimos días, con gran éxito, a las columnas de abastecimientos enemigas y a otras concentraciones de tropas.

Formaciones de Stukas atacaron a grandes concentraciones de tanques británicos. En unión de aviones de bombardeo italianos, los aparatos alemanes efectuaron ataques en vuelo rasante, destruyendo siete grandes bombarderos británicos, en un aeródromo situado cerca de Agedabia.

Entre Agedabia y El Brega, los cazas antitanques destruyeron cuatro carros británicos e incendiaron doce camiones completamente cargados, dos de los cuales transportaban carburantes". —Efe.

IMPRESIONES ALIADAS "FRANCAMENTE SATISFACTORIAS"

Londres, 3.—El primer Ejército británico continúa su avance con arreglo al horario previsto, se anuncia oficialmente, en relación con las operaciones de Túnez. La situación se considera en los círculos militares como "francamente satisfactoria".

A 30 kilómetros al Oeste de Túnez, los alemanes han lanzado fuertes contraataques de infantería apoyada con tanques y con cobertura de Stukas y cazas. Las fuerzas contendientes entraron en combate y la batalla se convirtió en un duelo de carros alemanes y artillería inglesa, la cual destruyó trece tanques alemanes, no sin sufrir ella pérdidas por su parte. La posición de Taborda es reforzada continuamente con nuevos contingentes británicos.—Efe.

Los efectivos alemanes EN TUNEZ

Londres. — "The Observer" escribe: *"Alemania, cueste lo que cueste, ha de evitar que lleguemos a dominar plenamente en Africa, por lo que no debiéramos pensar en Libia y en Túnez como si ya las tuviéramos en el bolsillo, sino prepararnos a la idea de que Hitler hará todo lo que esté a su alcance para impedir que nos fijemos allá.*

¿Qué es lo que se puede hacer?: Los primeros movimientos están claros, y ya se están realizando en estos momentos, consistiendo en la creación de una posición defensiva, en triángulo Sicilia-Túnez-Trípoli.

Parece ser que una parte de la flota aérea de Kesselring ha sido trasladada a Túnez, desde Sicilia, y que no sería difícil aumentar las fuerzas existentes en esta última, enviando refuerzos de Alemania, o incluso del Norte de Francia.

Rommel debe haber recibido orden de llevar sus tres divisiones, la 15 y la 21 de carros y la 90 ligera, nuevamente a Trípoli, a toda costa, donde probablemente hallará las reservas de combustible necesarias y los debidos pertrechos; en Trípoli también hay una guarnición italiana, consistente en dos o tres divisiones y la presencia en Túnez de los transportes Ju-52, indica que ya han sido transportadas, por vía aérea, algunas tropas a la región tunecina. En resumen, probablemente Hitler reunirá un ejército de unas 6 o 7 divisiones, con abastecimiento suficiente y apoyo aéreo lo bastante fuerte, para presionar a las tropas locales francesas, obligándolas a combatir junto al Ejército germano-italiano."

Discurso del Ministro de la Gobernación en el acto inaugural del Dispensario de Maternología y Puericultura de la barriada de La Prosperidad

"Para nadie es un secreto que uno de los problemas más graves que está planteado en nuestra Patria, es el que hace relación a su política demográfica.

Todos sabemos que la población de España es exigua y que la manera de resolver el problema consiste en poner en ejecución cuantos medios se precisen para aumentar los nacimientos y disminuir las defunciones; pero, por otra parte, bueno será recoger algo que por ahí se dice y se concreta así: es tan violenta y tan difícil nuestra vida material que sobra gente. O de otro modo: Hay muchos que están de más. La verdad del aserto que con estos dichos populares se afirma, y que sólo tiene justificación temporal en medio de circunstancias de post guerra nuestra y de guerra mundial, se resuelve en esta paradoja: Somos muchos, porque somos pocos.

España, con su extensión territorial de quinientos y pico de miles de kilómetros cuadrados, dotada de riquezas naturales en gran cuantía, necesita la multiplicación del elemento humano y puede soportarlo en cantidad de duplicar, triplicar y cuadruplicar la población actual.

Esa gran masa humana daría brazos suficientes para explotar al límite nuestras riquezas naturales y daría obreros suficientes para que se opere la selección española en los oficios, en las artes, en las ciencias; elevar el nivel humano y la dignidad nacional a los límites insospechados de que es capaz el coraje y el genio español.

Desde un punto de vista exterior, nuestras relaciones con los demás países se formularían en relaciones contractuales de igualdad o superación de potencia económica, y no, por el contrario, en un plano desventajoso por nuestra endeble economía; ya que así, como en el orden interior, las relaciones contractuales entre el poderoso y el pobre caminan naturalmente, a una solución de abuso y de injusticia, lo mismo ocurre en los contratos internacionales; y aún más, agrava la situación, puesto que si en el orden interno contamos con el correctivo del Derecho nacional constituído, que remedia la desigualdad de las partes con su normativa enérgica, tál remedio no lo encontramos en un Derecho Internacional, cuyo fracaso declaran los acontecimientos actuales.

Al inaugurar este centro de Maternología y Puericultura, lo hago con la satisfacción del que cumple su palabra. Hace escasamente un mes que, con motivo de la clausura de las jornadas médicas, afirmé que inmediatamente serían inaugurados centros de Maternología en Linares, Medina del Campo, Villanueva del Arzobispo y Madrid. Con la inauguración de hoy cierro el ciclo de la promesa, convertida en realidad.

El acto de hoy, y los que le han precedido, revelan la importancia que nuestro Movimiento concede a la mujer española. Procuramos para las madres gestaciones y partos normales; queremos que nazcan criaturas viables, con aptitud para continuar la vida, ya que la de ellos es la vida de España; queremos unir a madre e hijo, primero para que les den el pecho, cumpliendo así un gran deber, sometiéndose a los consejos de la ciencia y rechazando el egoísmo criminal de su separación; pedimos algo más a las madres: que sepan inculcar a sus hijos el amor de Dios y el de la Patria, la virtud de la disciplina y su secuela la constancia, evitando la ausencia de estas dos virtudes que tanto han faltado en nuestra vida histórica.

En consecuencia, quiere el Estado conceder a las madres los medios necesarios para evitarles el mayor de los sufrimientos: la pérdida de sus hijos. Este empeño del Estado sólo quiere llevarlo a la práctica en las grandes ciudades.

Ya hoy forman Falange, que hacen presencia en los pueblos apartados de España nuestras divulgadoras sanitarias y, tras ellas, irán con el mejor de los ritmos, ambulancias, clínicas, Dispensarios, depósitos de alimentos dietéticos y, en fin, cuanto haga falta para la lucha contra la mortalidad infantil.

Impresiona leer aquellas estadísticas de tiempos atrás, según las que cada quince años perdíamos un millón de criaturas. Y ganaremos la lucha, obtendremos la victoria, porque Franco lo quiere; porque lo quieren los hombres que con severidad militar damos cumplimiento a sus deseos y consignas; y porque lo quieren también esta pléyade española de maternólogos y puericultores que en tal forma quieren rendir tributo de homenaje a las madres españolas, como exponente augusto de nuestras virtudes raciales. "Arriba España". "Viva Franco". — Cifra.

Doscientos millones diarios invertirá Norteamérica en armamentos

Lo anuncia Knox en un discurso

Nueva York, 3.—Knox, ministro de Marina, pronunció un discurso en el que dijo que las fuerzas japonesas habían sufrido 250.000 muertos y heridos, desde el comienzo de la guerra. Estados Unidos, por su parte, han sufrido unas 50.000 bajas, muertos y desaparecidos, 30.000 de las cuales corresponden a la campaña de Filipinas. Afirmó luego que el momento actual es más prometedor que ningún otro desde que se inició el conflicto. "Como afirman algunos—dijo—nosotros sólo nos hemos metido hasta el tobillo en la guerra, pero nos meteremos hasta el codo en el año próximo, año que Churchill ha designado como grave y terrible. En 1942 el Gobierno ha gastado en municiones y construcciones de guerra 46.000 millones de dólares, o sea, unos 130 millones de dólares diariamente. En 1918, gastamos unos 15.000 millones. La cifra de 46.000 millones correspondiente a este año es superior en unos 14.000 millones a lo que nos costó totalmente la guerra mundial pasada. Pero por prodigiosas que puedan parecer estas cantidades, en el año próximo invertiremos en municiones y construcciones de guerra 70.000 millones o sea, unos 200 millones diarios. La producción crece sin cesar. Antes del mes de diciembre próximo se habrá convertido en un torrente. Contamos con una Marina más nutrida y más potente, tanto desde el punto de vista del tonelaje, como de la potencia aérea y de tiro, que en vísperas de lo ocurrido en Pearl Harbour. Han sido batidas todas las marcas de producción en casi todos los tipos de buques. Nuestros marinos emplean más de 150 tipos diferentes. El Africa del Norte francesa se encuentra en nuestras manos y se aproxima el momento decisivo de Túnez".—Efe.

PUNTO CULMINANTE EN LAS OPERACIONES

Londres, 3.—El redactor militar de la Agencia Reuter, afirma que las operaciones que actualmente se desarrollan cerca de El Agheila, se acercan a su punto culminante. Igualmente dice que las piezas británicas de artillería han sido ya emplazadas para atacar las obras defensivas organizadas por Rommel.—Efe.

84 BARCOS ENTREGADOS EN NOVIEMBRE

Wáshington, 3. — La Comisión Naval parlamentaria ha anunciado que los astilleros norteamericanos han hecho entrega de 84 barcos, con un desplazamiento total de 891.700 toneladas, durante el mes de noviembre. Esta cifra aumenta la del año, hasta fines de noviembre, a un total de 625 barcos con un desplazamiento global de 6.890.000 toneladas. Se añade que Roosevelt fijó como tonelaje a alcanzar en todo el año la cifra de ocho millones de toneladas.—Efe.

Ataque nocturno de Lunga

Los torpederos japoneses hunden un barco de batalla, un crucero y dos destructores norteamericanos

Otros dos destructores resultaron incendiados

Tokio, 3.—El Cuartel General imperial anuncia que los torpederos japoneses han atacado, en la noche del 30 de noviembre, a unidades de la flota estadounidense, cerca del puerto de Lunga (Guadalcanal). Las unidades de la flota norteamericana —añade el comunicado—han experimentado las siguientes pérdidas: un barco de batalla, un crucero y dos destructores hundidos. Además, han sido incendiados otros dos destructores. Los japoneses han perdido un destructor. Esta batalla—dice el Cuartel japonés—se conocerá con el nombre oficial de "ataques nocturnos de Lunga".—Efe.

COMUNICADOS DEL CUARTEL GENERAL ALIADO

Cuartel general del Pacífico del suroeste, 3.—Oficialmente se anuncia que los aviadores aliados han derribado 23 cazas japoneses y obligado a retirarse a un convoy nipón, que intentaba reforzar las tropas japonesas de Buna.—Efe.

Melburne, 3. — Comunicado del cuartel general aliado del Pacífico del suroeste:

"Con el apoyo de la artillería y de la Aviación, nuestras tropas han avanzado por el ala izquierda más allá de Gona y actualmente prosiguen su avance a lo largo de la playa, hacia el centro de la posición enemiga de Sananada. Se han efectuado operaciones de limpieza en los puntos fuertes rebasados en nuestro ataque. Por el ala derecha nos hemos infiltrado en las proximidades de una localidad".

El comunicado añade que fuerzas terrestres japonesas, embotelladas en la costa continúan resistiéndose con extraordinario encarnizamiento." — Efe.

La repoblación forestal será por lo tanto un hecho, pues la Falange predica con la acción al tiempo que con la palabra, y la palabra ya está dicha: España va a ser reconstruída tomando por base su riqueza forestal.

Están agotándose los billetes de NAVIDAD

LAS CANTIDADES QUE, POR PREMIOS, PUEDEN CORRESPONDER A LOS QUE JUEGUEN

Madrid, 3. — Los billetes libre del Sorteo de Navidad están próximos a agotarse. Por eso se advierte a los señores abonados de billetes del mencionado sorteo que retiren de las administraciones de Lotería los que tengan apartados en concepto de suscritos, pues a partir del día 5 se dispondrá de esos billetes para la venta libre, sin que tengan ya derecho a reclamación alguna. A continuación detallamos las cantidades que pueden corresponder según lo invertido en dicho sorteo en el aspecto módico de la inversión: Los premios que corresponden cobrar en cada uno de los cuatro premios mayores son, respectivamente, los siguientes; jugando cinco céntimos, primer premio, 375 pesetas; segundo premio, 150, tercero, 75; cuarto, 25. Jugando diez céntimos, 750, 300, 150 y 50. Jugando veinticinco céntimos, 1.875, 750, 375, 125. Jugando cincuenta céntimos, 3.750, 1.500, 750, y 250. Jugando una peseta, 7.500, 3.000, 1.500, 500. Jugando 2,50 pesetas, 18.750, 7.500, 3.750, 1,250. Jugando cinco pesetas, 37,500, 15,000, 7,500, 2.500. Jugando diez pesetas, 75,000, 30,000, 15,000, 5.000.

"Esta es la clave de la victoria y la directriz de nuestra marcha. De unidad es la consigna que hoy os doy. Enfrentaros con coraje con todo lo que divide, no consintáis matices, que nadie se resguarde ni detrás del ¡Viva España! ni del ¡Arriba España! (Franco, en la Academia Militar de Zaragoza, el día 2-12-1942.)

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.—Relación de donativos recibidos en esta Delegación Provincial de Tesorería y Administración para la suscripción «Aguinaldo pro División Azul":

Camarada Justiniano Vega, de Olmos de Ojeda, 5 pesetas; camarada Octavio Mena, de Olmos de Ojeda, 5; Cámara Oficial Agrícola, 500; Hermanos García Germán, 500; personal de la Fiscalía de Tasas, 561; Manuel Rabanal Luis, 10; Evasio Movellán Sánchez, 5; Genaro Pérez Montes, 5; Ayuntamiento de Quintana del Puente, 25.

Suma pesetas 1.616.

Palencia, 2 de diciembre de 1942.

DELEGACION PROVINCIAL DE VIEJA GUARDIA. — En el «Boletín del Movimiento de FET y de las Jons., número 164 de fecha 20 de noviembre del año actual, la Junta Central de Recompensas y Distinciones publica la décimosexta relación de camaradas a quienes con arreglo a lo dispuesto en decreto de 10 de marzo de 1942 se les instruye expediente para la concesión de la Medalla de Vieja Guardia, viniendo entre otros, los camaradas pertenecientes a esta Delegación Provincial.

Capital.—Marino Pérez Baza, Pablo Sardón Martín, Alejandro Font de Bedoya, José Melgar Alonso, Maurilio Rodríguez Estébanez, Gonzalo Marcos Chacón, Enrique Bregel Herrero, Agustín Catón Catón y Emilio Alonso Salamanca.

Herrera de Pisuerga. — Francisco Arroyo López, Santos Corral Salvador y Jesús Lobejón Lobejón.

Dueñas.—Epifanio Prieto Colinas y Andrés García Pérez.

Villarramiel.—Urbano Martín García y Lorenzo Sánchez Mozo.

Las Cabañas de Castilla.—Francisco Melendro González y Miguel García Delgado.

Perales.—Teódulo Terradillos Martín.

Calabazanos.—Isidoro López Diez.

Saldaña. — José Antonio Abia de Prado.

Osorno.—Camarada Abundio Gallinas Nieto.

Para conocimietno general, se hace público a fin de que cuantos camaradas tengan noticias de algún impedimento para su concesión, acudan a manifestarlo a la Junta Central de Recompensas y Distinciones (Secretaría general, Alcalá, 42), en plazo que no excederá de los quince días a la publicación de esta nota.

Palencia 3 de diciembre de 1942. — El secretario provincial de Vieja Guardia.

El primer centenario del bombardeo de Barcelona

CON MOTIVO DE HABERSE SUBLEVADO CONTRA ESPARTERO, EL GENERAL VAN HALEN

Barcelona, 3.—A las once y media de esta mañana, se ha cumplido el primer centenario del bombardeo de Barcelona, con motivo de haberse sublevado contra Espartero el general Van Halen. Durante el bombardeo, que duró doce horas, fueron disparados 1.014 proyectiles entre bombas y granadas. Los disparos causaron destrozos en 472 casas. A la rendición de la plaza se exigió a los barceloneses una contribución extraordinaria de doce millones de reales, que no se llegaron a pagar porque desaparecieron las lápidas indicadoras de los nombres de las calles y de los números de las casas, por lo que resultó imposible efectuar el reparto.—Cifra.

JUVENTUD Y CAMPO

Una vez más la Falange cala hondo en la entraña nacional, ya proclamada de la Hermandad auténtica de la ciudad y el campo. Frente al viejo tópico liberal que concede derechos de «ciudadanía» y establece con ello una aristocracia ramplona y ganada por la permanencia en los cafés y en las calles; frente al engaño marxista que proclama su desprecio en el «manifiesto comunista» hacia los que trabajan la tierra y son esperanza eterna de España, el Frente de Juventudes comienza a proclamar con la voz clara de una generación que inicia su marcha por la vida, la verdad de nuestro Estado.

Ha surgido una Sección de Aprendices Rurales. Se ha iniciado una etapa revolucionaria, en la que la ciudad abandona sus privilegios y marcha, con su conciencia, con su afán, para preocuparse de los hombres y de los problemas que estuvieron olvidados; que no basta un maestro con la enseñanza de las primeras letras para los que en aldeas y caseríos sienten el amor a España, con un fin en su vida, pues las generaciones han de ser avanzada de nuestro espíritu.

El Frente de Juventudes ha vuelto la vista a los campos españoles. No basta, ahora menos que nunca, encerrarse en declamaciones estériles. Es necesario el trabajo que responde a una realidad. «Queremos a España, porque no nos gusta», decía en su dialéctica genial José Antonio, y una de las causas que no nos gusta es la falta de arbolado que agosta las tierras calcinadas por el sol, impide una regulación de la lluvia y que sume en la miseria comarcas enteras.

No se puede remediar con minúsculas y ramplonas fiestas del árbol, en que niñas pálidas hagan un simulacro triste de jardinería. Es necesario ver la angustia de la verdad y acudir a ella con un sentido de servicio contínuo. A quienes mejor pueden sentirlo, a la juventud que sabe la doctrina y el estilo, se dirige hoy el Frente de Juventudes para que, con la tarea fecunda y la decisión firme, empiece a cumplir la nueva consigna de la repoblación forestal.

Hay que llenar España de hombres que tengan la responsabilidad de su sentido eterno y de su misión en la Historia. Hay que repoblar las tierras yermas, convertir los baldíos que fueron debidos a la incuria de los habituales de casinillos pueblerinos en comarcas forestales. Llenar nuestro mapa de ocasiones de trabajo y de riqueza.

Así lo quiso el Caudillo y así lo cumple la Falange. Vuelve a sonar el viejo grito de los días combativos, en que Castilla hablara por labios de Onésimo. Nuestra esperanza y nuestra realidad de país agricultor está en volver a encontrar las viejas canciones de arada y las viejas virtudes campesinas, en que surjen las primeras materias que eufóricamente importaban el liberalismo y la república, a riesgo de arruinar campo y economía, para que estas primeras materias transformen nuestra industria y den esa fuerza que nuestra economía necesita.

Por eso, cuando al poner en marcha su programa de trabajo, el Frente de Juventudes crea la Sección de Aprendices Rurales, vuelve a resonar en España entera, el grito que Onésimo, labrador de la meseta diera a Castilla, como consigna de las primeras Juventudes Obreras Nacional-Sindicalistas: ¡Arriba España!

EL DELEGADO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El crítico momento que atraviesa el mundo presta doble interés al artículo que José Cordero Torres publica en el número cinco de «El Español» sobre el tratado de partición de protectorados en el Rif, «27 de noviembre de 1912». Una fecha que España no puede olvidar.

Hacienda

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Habiéndose formado el Padrón de Edificios y Solares de la capital, para el próximo ejercicio de 1943, queda de manifiesto dicho documento en esta Administración (Negociado de Catastro Urbano), para que los contribuyentes en él comprendidos, puedan formular, dentro del plazo de ocho días, las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Palencia, 1 de diciembre de 1942.

El Administrador de Propiedades.—ANTONIO LOPEZ.

LIBRAMIENTOS. — Por el ilustrísimo señor delegado han sido puestos al cobro los libramientos expedidos a nombre de la Diputación Provincial, don Ramón Pelay Asín, don Victorio Oñate, señor ingeniero de la Jefatura Agronómica, Ferrocarriles de Castilla, señor pagador de Obras Públicas, don Enrique González, don Amancio Villazán, don Felipe García Gallo, don Rosauro Hernández, don José María Peñaranda, señor delegado del Centro de Telégrafos, don Fausto Ramírez, señor habilitado del Distrito Forestal, don Emerenciano Castrillo, don Alfonso Ruiz, don Angel López Lobejón, don Adolfo García, don Salustiano del Olmo, don Lucio Atienza, don Félix Rafael, don Edilberto Sánchez, don José G. Aguilar, señor habilitado del Cuerpo General de Policía, don Ramón Revilla, don Guillermo A. Gutiérrez, don Damián Luengo, Klein, S. S., Hijo de Emilio Bruguera, don Vicente R. Diago, Ayuntamiento de Palencia, Sobrinos de Celestino Rejas, Electra Popular Vallisoletana, Agencia CAMPSA, don Bonifacio Gómez, Hijo de Cándido Germán, don Pedro Pastor, don Justiniano Alonso, Riviere, don Vicente Calabaza, don Segundo Burgos, don Angel Cobos, Industrias Abrasivas S. A., Maderas Industriales S. A., don Luis Cancio y señor jefe de la Sección Administrativa de Segunda Enseñanza.

SUECIA está construyendo miles de CASAS DESMONTABLES

SU TRASLADO DE UN PUNTO A OTRO SE HACE CON SUMA FACILIDAD

Estocolmo, 3. — Decenas de miles de casas desmontables de madera vienen construyéndose en Suecia desde hace muchos años. Estas casas que se montan y desmontan con gran rapidez, pueden ser trasladadas de un punto a otro, con gran facilidad.

Por ejemplo, en 1939 y 1940, el Gobierno sueco tuvo que alojar a millares de soldados a lo largo de sus fronteras, labor que se realizó en cuestión de semanas. Como detalle curioso puede decirse que Finlandia ha recibido como regalo más de 2.000 casas para reconstrucción de sus regiones devastadas por los ataques aéreos bolcheviques. Otras 800 casas han sido entregadas a las poblaciones noruegas afectadas por la guerra.—Efe.

Remedio contra la enfermedad del sueño

LOS CASOS TRATADOS LO HAN SIDO CON EXITO

Londres, 3. — En la Prensa británica se anuncia haber sido descubierto un remedio indudable contra la enfermedad del sueño. Se trata de una droga que tiene el nombre técnico de "Pentamidín" y "Mb 800", con la que han sido tratados 53 casos de esta enfermedad.

Entre dos y tres meses 41 de los pacientes estaban clínicamente curados, tres con notable mejoría y sólo uno murió. Los datos ofrecidos, muestran que únicamente por esta medicina requiere sólo 10 días, mientras que por otros medios solían invertirse hasta 10 semanas. El efecto tóxico del "Pentamidín" es escaso.—Efe.

FERIAS Y MERCADOS

LA FERIA DE LEON. — En la vecina capital se está celebrando estos días la tradicional e importante feria de San Andrés, para ganados mular, caballar, asnal y vacuno. La de este año se caracteriza por la afluencia de compradores y ganaderos y el extraordinario número de operaciones que se llevan a efecto, no obstante la carestía de los precios.

El ferial presenta animadísimo aspecto, habiéndose despachado hasta ayer más de 500 guías, la mayoría para Cataluña, Aragón y Levante.

Se reune el directorio del PARTIDO FASCISTA

"La nación--declara Vidussoni--está detrás del Duce"

Comentarios alemanes al discurso de Mussolini

Roma, 3.—El directorio del partido Fascista se ha reunido en el Palacio Venecia, bajo la presidencia del Duce. El ministro secretario del Partido, en nombre de los Camisas Negras, agradeció a Mussolini las palabras pronunciadas en la Cámara de los Fascios.

«La nación, añadió Vidussoni, está detrás del Duce, porque se sabe conducida por la vía del honor y de la grandeza. El pueblo italiano está dispuesto a todos los sacrificios y firmemente resuelto se alza contra los que por presunción ridícula se encariñan con la idea de poder aniquilar a Italia». — Efe.

EL DUCE RECIBE A LA TRIPULACION DEL «BARBARIGO»

Roma, 3.—El Duce ha recibido, en presencia del subsecretario de la Marina de Guerra, a la tripulación del submarino italiano «Barbarigo», a cuyo frente se encuentra el capitán Enzo Grossi. El Duce ha agradecido a los marinos su comportamiento en la lucha contra los enemigos de Italia».—Efe.

COMENTARIOS BERLINESES AL DISCURSO DEL DUCE

Berlín, 3.—El discurso pronunciado ayer por Mussolini es comentado hoy por todos los periódicos berlineses de la mañana. Los diarios ponen de relieve la afirmación del Duce de qué Italia continuará, al lado de Alemania, la guerra hasta la victoria final.

El «Deutsche Allegemeine Zeitung»: Aprovechando el largo silencio del Duce, los medios próximos a Roosevelt y Churchill creyeron poder entregarse a una agitación funesta. Con su discurso de ayer, el Duce se ha convertido en el portavoz del pueblo italiano, en un momento en que la guerra pesa especialmente sobre el aliado de Alemania, como consecuencia de los ataques aéreos de los británicos contra las ciudades italianas y de la situación militar en Africa del Norte. Es imposible precisar con más claridad el punto de vista y la posición de Italia, que con las palabras del Duce».

El «Voelkischer Beobachter»: «Hemos escuchado la voz del «romano Mussolini». En sus palabras se afirma la fuerza y la dureza, la energía implacable que son el fundamento de toda la Historia romana. La Italia de hoy probará que la sangre de los antiguos romanos corre por sus venas.

«Berliner Boersen Zeitung»: «Un verdadero jefe popular, Mussolini, se opone a un hombre dispuesto a sacrificar los intereses de su pueblo a los de una clase privilegiada y de los agentes del semitismo internacional. Cada frase de Mussolini demuestra la superioridad de su actitud espiritual. Los ingleses deberán, pues, de buen o mal grado, disponerse a corregir sus cálculos y previsiones». — Efe.

COMENTARIOS ITALIANOS

Roma, 3. — El discurso del Duce, pronunciado ayer en la Cámara de los Fascios, es comentado por toda la Prensa italiana, que publica el texto de dicho discurso en primera plana.

El «Popolo d'Italia» declara entre otras cosas que la lectura del discurso de Churchill hecha por el propio Mussolini en la Cámara, anuló la táctica del primer ministro inglés». La propaganda inglesa—añade—, que afirmo que el Gobierno fascista había ocultado al pueblo italiano el discurso de Churchill, por temor a la reacción de dicho pueblo, ha experimentado un rotundo mentís. La lección dada por el Duce a los ingleses y norteamericanos, demuestra la solidaridad del régimen político y social italiano. La esperanza de Londres de abrir camino a sus Ejércitos, eliminando a Italia por el terror, ha quedado completamente defraudada».

Por su parte, el «Corriede della Sera», hace observar que el discurso del Duce ha tenido inmediatamente un amplio eco en el pueblo italiano, ya que ha sido la mejor respuesta al último discurso del primer ministro británico; respuesta que confirma la voluntad firme del pueblo entero de Italia de luchar hasta la victoria final».—Efe.

Letras de luto

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Miguel Pérez Rodríguez, prestigioso médico, de Ledigos, donde su figura se evoca con la estimación y aprecio a que se hizo acreedor por sus bondades. En la triste fecha, reiteramos a su viuda doña Rosa Caminero Marcos; hijos, entre los que se encuentran don Jesús, farmacéutico, y don Miguel, teniente médico de Aviación; hermana doña Restituta y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Lo que gastan los aliados en la guerra

Londres, 3.—Los gastos de los países aliados en la preparación militar, desde abril de 1933 hasta junio de 1942, es decir, en un período de nueve años, según datos publicados por la revista "THe Banker" son: 10.000 millones de libras, Inglaterra; 1.250 millones, Estados Unidos, y 600 millones Australia, lo que distribuído por habitantes suponen: por cada inglés, 10 libras; por cada norteamericano, 85, y por cada australiano, 85.

Los gastos desde junio de 1942 a junio de 1943, serán: en Inglaterra, 4.500 millones; en Estados Unidos, 16.500 millones; en Australia, 300 millones, lo que da por cabeza de norteamericano, 125 libras y 45 por cada australiano.—Efe.

M.C.D.2022